

# la calle

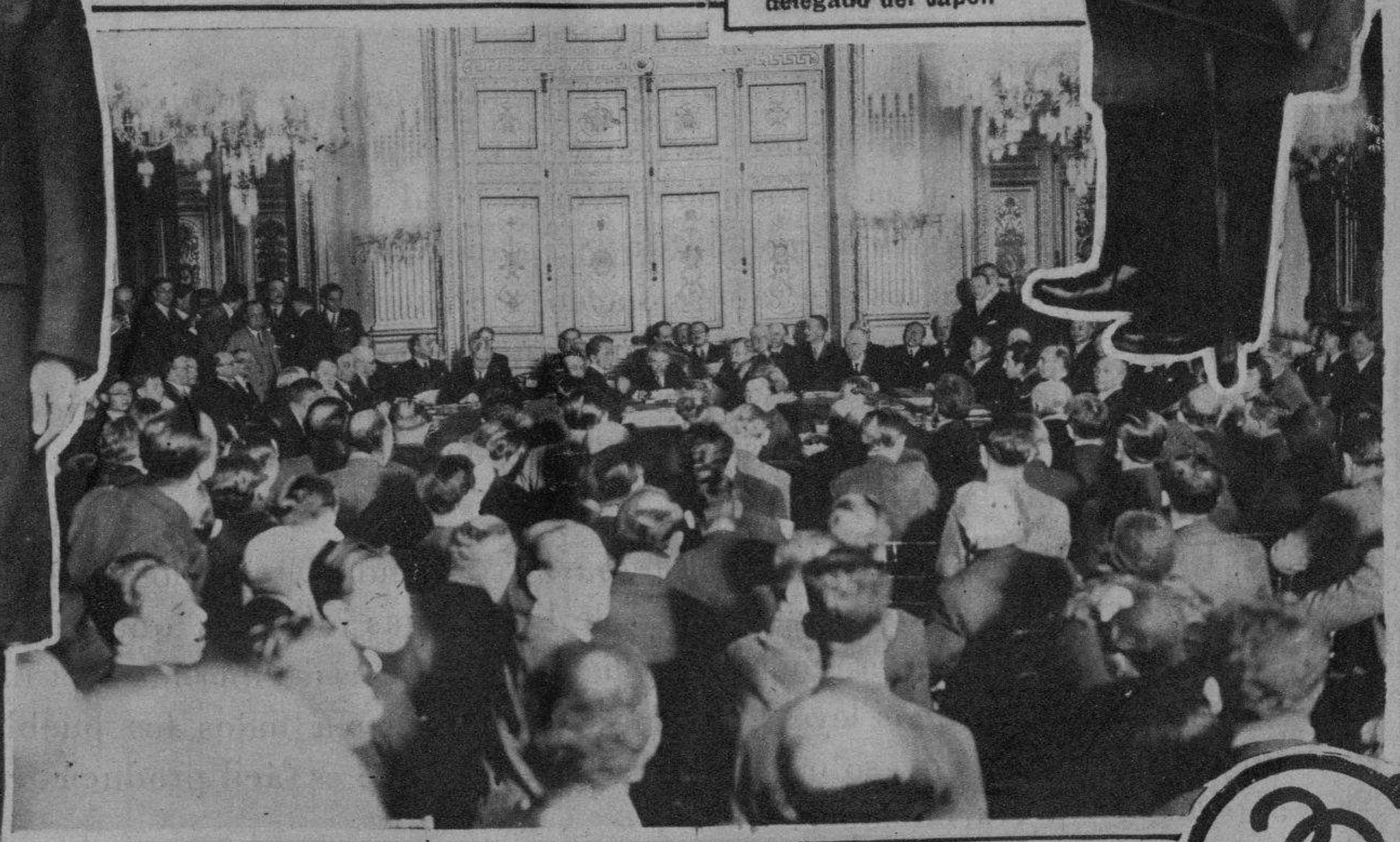
REVISTA  
GRÁFICA  
DE  
IZQUIERDAS



Mr. Yoshizawa,  
delegado del Japón



Mr. Szo, delegado de  
China



**EL CONFLICTO CHINO-JAPONES Y LA SOCIEDAD DE NACIONES**  
Dos aspectos de la reunión celebrada el 16 del corriente, en la célebre sala del  
reloj, del Ministerio de Negocios Extranjeros, de Francia



# la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cataluña, 9 :-: Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

## EL GOBIERNO HACE BIEN

# MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

**L**AS últimas medidas tomadas por el Gobierno contra los que creen, equivocadamente, que es cosa fácil el perturbar la normal marcha de la República, no pueden merecer otra cosa que calurosos aplausos por parte de todas las personas sensatas. Son los actuales momentos de honda trascendencia para la vida de un Estado que está en sus albores y una elemental medida de precaución obliga a quienes tienen la suprema responsabilidad de estructurar el orden político, económico y social de España, a atar corto a los que aún no se han querido dar cuenta de que, quieran o no, la República ha de seguir su paso serena, pero enérgicamente.

El dilema, pues, es claro, concreto y concluyente: o sumisión plena y absoluta a las leyes y disposiciones de la República, o la ausencia de un país que, por fortuna suya, se ha declarado mayor de edad y no admite los juegos, zancadillas y combinaciones a que antes se entregaban los partidos políticos de la monarquía. Porque los que ahora hacen tantos remilgos y hablan tanto de la libertad, no se quieren acordar de que España lo que necesitaba era que se la gobernase dignamente, pero también enérgicamente. En un sentido liberal y democrático, pero por eso mismo, en forma de que todos los derechos se respetasen por igual.

España ahora, como Francia, ampara y defiende a todos los ciudadanos que no deseen otra cosa que vivir dentro de las normas jurídicas que dictan sus leyes. Pero España ahora, como Francia, dejará caer de una manera inexorable el peso de esas mismas leyes, que son las que rigen a todos los pueblos cultos liberales y avanzados, sobre aquellos que crean que es fácil producir trastornos, algaradas y perturbaciones.

El Gobierno de la República interpreta de una manera perfecta el sentido democrático y liberal. Lo hace bien

**N**ADA tan terrible como la admiración hecha granito.

Y, no obstante, cuando un pueblo venera—a una figura política, científica, literaria—no halla mejor manera de expresar su veneración, de hacer perdurable la memoria del ser humano convertido en ídolo, que amontonar en cualquier plaza pública, piedras con mejor o peor fortuna labradas, colocar en lo alto de la ingente mole una estatua o un busto y poner en sitio visible un cartelito con la siguiente inscripción: «Esto es un monumento».

Así, petrificando en forma que produzca asombro o espanto, el recuerdo de un héroe, de un sabio, de un aventurero del arte o de la política, creen haber dejado cumplido un deber los que consideran obra de suprema belleza toda la que, como en la milenaria Menfis, pasma la mirada por su enormidad, por su inmensidad.

En un país donde se tiene de «lo monumental» el mismo concepto que tenía el nieto de doña Juana La Loca—el que hizo erigir aquella «locura de piedra» llamada, nadie sabe por qué, «octava maravilla» que Chateaubriand confundió con un cuartel—, un monumento, cuanto más grande, mejor perpetúa una memoria.

Idea que arranca de aquellos monarcas de la cuarta dinastía egipcia y que todavía conservan en la España del siglo XX, no sólo el vulgo ignaro, sino algunos artistas, Llimona, «el inactual», entre ellos.

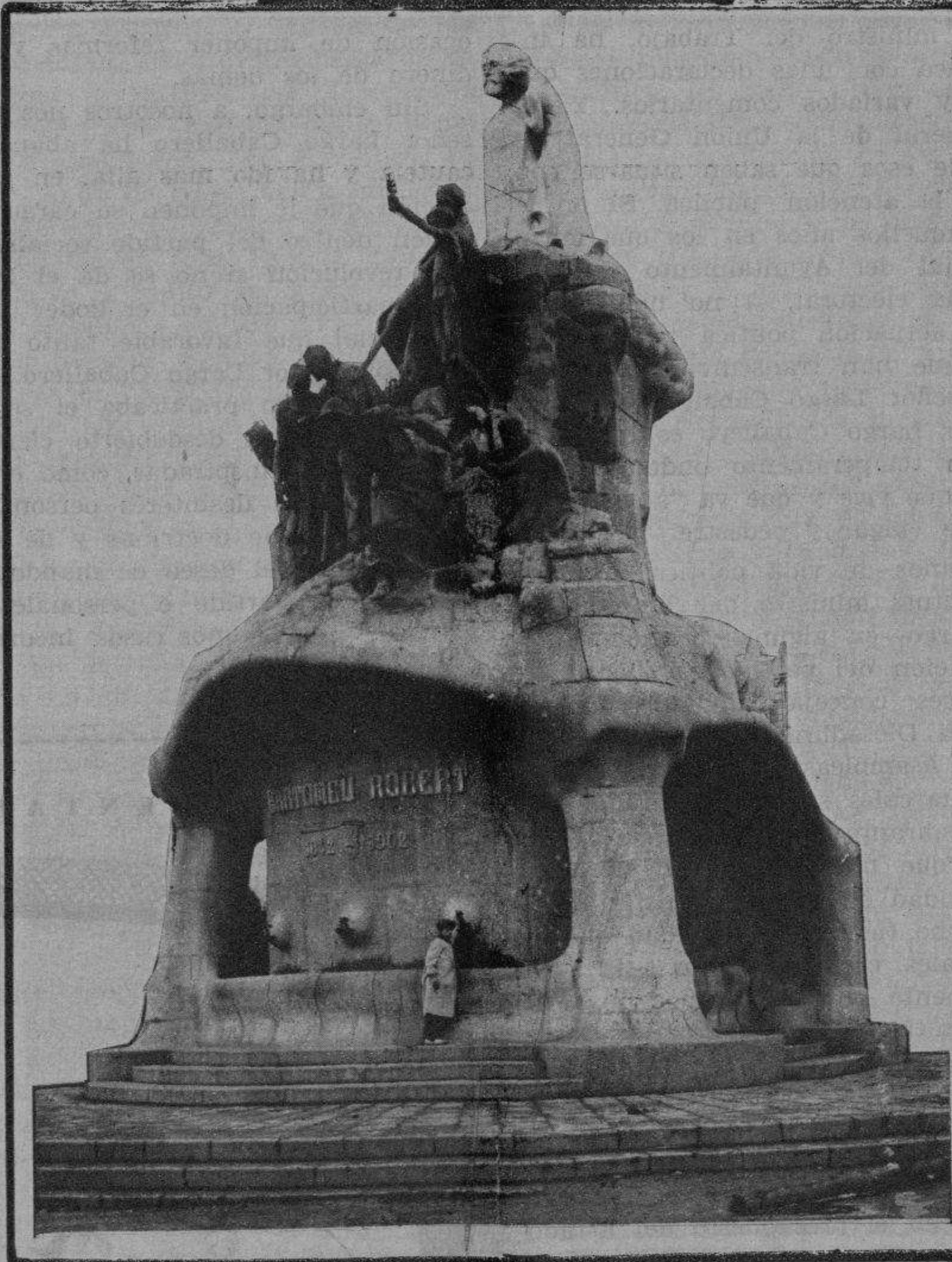
El escultor Llimona es el autor de esa brutalidad de piedra con la que se quiso el año 1910 inmortalizar al doctor Robert.

El doctor Robert—cabeza visible del movimiento regionalista de Cataluña en la aurora del presente siglo; hombre acaso equivocado, pero desinteresado; que con una inflexibilidad lógica quería llevar las consecuencias de sus estudios anatómicos y fisiológicos a la vida política y a la legislación—, falleció el año 1902.

Sospechamos que durante ocho años Llimona, con espíritu de cíclope, fué arrancando grandes bloques de inmensas canteras, para perpetuar, por medio del asombro, la memoria del ilustre catedrático de

## LOS HOMBRES EN ESTATUA

# El monumento al DOCTOR ROBERT



Patología en la Universidad de Barcelona.

Porque, de no ser así, ¿cómo hubiese podido agrupar tantas toneladas de piedra frente al templo del saber—que es sutileza y profundidad, pero no «enormidad»—, poblando de figuras la «montaña» en cuya cumbre colocó del sabio únicamente la testa? ¿Es que para sustentar un busto creyó el artista imprescindible construir una pirámide sin la belleza formal—síntesis armónica de líneas—de las pirámides? ¿Es que para hacer impecadero un nombre estimó condición precisa dejar exhausta una cantera?

Llimona demostró, creando el pétreo adefesio, la absurdidad monumentalizada cuya contemplación engarabata los nervios a las personas de buen gusto, cómo con estimables y

aún excelentes partes, se puede formar un todo deplorable. Lo contrario de lo que hacen los genios, los verdaderos creadores de belleza.

El doctor don Bartolomé Robert, era precisión y serenidad. Basta, para adquirir el convencimiento de lo que merecía quien hasta sus errores profesaba con buena fe, leer algunos de los discursos que pronunciara en el Congreso de los Diputados, donde tantas reputaciones ficticias y tantos falsos prestigios se hundieron. En todos ellos se advierte esa concreción y esa sobriedad que permite al parlamentario no ir más allá de donde quiere;

cuandad de hombres bien templados; la cualidad característica de otro ilustre orador catalán: Pi y Margall, el maestro, el insigne.

Y siendo el doctor Robert tan ecuánime, tan equilibrado, tan poco frondoso y retoricista, tan profundo y sencillo a la vez, ¿cómo se le ocurrió a Llimona poner aquella testa venerable en lo alto de esa extravagancia de piedra, escarnio del arte, cuya demolición nadie se atrevió a ordenar ni a pedir muchos que al arte velaron sus armas? ¿En qué minuto imbecil y de qué cópula estúpida surgió esa aglomeración de figuras que restan grandiosidad a una obra que pudo ser grande? ¿Por qué se puso tanta retórica en piedra que no supo animar ni hacer elocuente la inspiración? ¿Y por qué Barcelona tolera que en una de sus más céntricas plazas se mantenga en pie esa mentecatez enorme de la que sin duda alguna se avergüenza el propio autor?

Se ha discutido mucho estos días el monumento por Blay proyectado para honrar la memoria del glorioso republicano Pi y Margall. La crítica se ha mostrado implacable con el artista que concibió su obra en una época en que aún se hacía literatura en la piedra, negando valor estético a lo que ha sido calificado de despropósito escultórico y arquitectónico, por inadecuado y desproporcionado e insincero y absurdo se ha rechazado el monumento que Blay concibiera.

Y, sin embargo, nadie elevó una protesta contra esa indignidad artística cometida años ha por Llimona, sancionada por críticos de escasa solvencia artística y tolerada por la Barcelona que no estalla en cólera ante esas aberraciones que, con nombre de monumentos, pregonan su descrédito artístico y su falta de sensibilidad.

¿Puede decirse que es levantisco y tumultuoso y turbulento un pueblo que «todavía» no ha exigido responsabilidades al autor del adefesio de la Plaza de la Universidad, ni ha reducido a cascote los bloques de esa enormidad denominada «monumento?».

PEDRO NIMIO

## POR MAL CAMINO

## EL "ENCHUFISMO" GUBERNAMENTAL

EL señor Largo Caballero, ministro del Trabajo, ha inaugurado la semana política con unas declaraciones que han sido objeto de muchos y variados comentarios. Y es que el antiguo secretario general de la Unión General de Trabajadores es un hombre de esos que saben situarse con oportunidad en el tablero de la atención pública. Si no le conociésemos de antiguo, de aquellos años en los que entró por primera vez como concejal del Ayuntamiento de Madrid gracias a una martingala electoral, si no hubiésemos seguido paso a paso toda su actuación política y societaria durante los veinticinco años que han transcurrido de aquel episodio, creeríamos que el señor Largo Caballero es una revelación... Pero, no. El señor Largo Caballero es un hombre cauto, calculista, frío. Un temperamento onduloso, que sabe atemperarse al momento que vive y que va "a lo suyo", como suele decirse en romance vulgar y pedestre.

En todos esos veinticinco años de vida política y societaria, puede decirse que el actual ministro del Trabajo no ha dejado apenas de tener cargo—en algunas ocasiones dos o tres a la vez—en representación del partido socialista. Lo ha sido todo y todo varias veces: concejal, diputado a Cortes, consejero de Estado con la Dictadura, representante del partido en cuantos Congresos, Asambleas y Conferencias internacionales, nacionales y comarcales se han celebrado, ministro del Trabajo y, ahora, aspirante a presidente del Consejo de ministros... Claro es que nosotros, y con nosotros mucha gente, tenemos la seguridad de que esa constante labor del señor Largo Caballero no tiene otra finalidad que la de defender y extender sus ideales, crear prosélitos a la causa socialista y acercar el momento en que las doctrinas de Carlos Marx se implanten definitivamente en España. Desde ese punto de vista, el señor Largo Caballero no merece otra cosa que elogios por parte de sus afines y correligionarios. Ahora bien: lo que ya no encuentra tantas adhesiones en los demás sectores políticos y sociales es el sistema que el señor Largo Caballero emplea para desarrollar su política. El sistema de ir "enchufando" en el presupuesto del Estado a todos aquellos correligionarios que considera interesantes para la implantación de sus ideales... A este paso, no será necesario recurrir a esa revolución con que amenaza el ministro del Trabajo si se disuelven las Cortes. De hecho, la revolución se habrá operado. Y España estará dividida en dos clases: los que vivan del presupuesto y los que mueran de hambre...

El señor Largo Caballero ha hablado de la reorganización del ministerio del Trabajo diciendo que la reorganización principal es el "nombramiento" de delegados de trabajo, con objeto de que estos asuntos no dependan de los gobernadores civiles. También se propone crear los Jurados mixtos y que los gastos de los Comités paritarios dependan directamente del Estado, para lo cual ha consignado la oportuna partida en el proyecto de presupuesto que ha de someter a las Cortes... Se crearán bolsas de trabajo con oficinas de ofertas, demandas y colocaciones, en todas las ciudades españolas...

Como puede verse, los planes del señor Largo Caballero son amplios y pródigos en la creación de cargos, empleos, sinecuras y "enchufes" de todas clases y categorías. Hombre curtido en las luchas políticas y sociales, el experto ministro del Trabajo quiere justificar la gerencia del departamento que ocupa, y aspira, por lo que se ve, a proporcionar labor bien remunerada al mayor número posible de correligionarios. Es así como se crean intereses y adeptos y por eso se muestra partidario de que las actuales Cortes prolonguen cuanto puedan su existencia, pues sabe bien que pocas veces podrá contar su partido con una minoría de ciento treinta diputados y, por consiguiente, pocas veces se presentará

ocasión de imponer reformas y "reorganizaciones" con el dinero de los demás.

Sin embargo, a nosotros nos parece que, por esta vez, el señor Largo Caballero ha abandonado un poco su natural cautela y ha ido más allá, en sus declaraciones, de la discreción que le imponen su cargo de ministro y su representación dentro del partido socialista. Ese anuncio terrible de una revolución si no se da el Poder o, por lo menos, una gran participación en el Poder al partido socialista, es más perjudicial que favorable tanto para el partido como para el propio señor Largo Caballero. En política—lo sabe bien y hasta ahora lo practicaba el señor Largo Caballero—no se pueden dejar al descubierto ciertos apetitos o ambiciones, siquiera estén inspiradas, como en este caso, en el más puro sentimiento de desinterés personal. En política, una cosa es la exposición de doctrinas y de ideales, que es la parte externa, y otra el deseo de mando, de influencia y de servir intereses de partido o personales, que es el lastre íntimo, privado y, en algunos casos, incorrecto de la vida pública.

JUSTO FRANCO

PARLAMENTARIA, por LEY



—¿Qué te parece la sentencia?

—Magnífica. Pero hubiese preferido que el reo oyese su lectura aquí, delante de nosotros...

—Entonces, además de la sentencia, hubiese oído otras cosas.

## NOTAS SEMANALES

## LA DERROTA DE LAS DERECHAS

QUIEN observe atentamente la política española encontrará un punto sobremano oscuro: la actitud de las derechas. Desde el momento mismo del advenimiento de la República, las derechas—y aquí se entiende por derechas a las falanges monárquicas y clericales—han adoptado, como es natural, una actitud antirrepublicana. La República se proclamó a mediados de abril. El 10 de mayo, veinticinco días después, una reunión de las derechas en Madrid desencadenó un formidable movimiento popular en toda España, provocó la quema de conventos y estuvo a punto de determinar la primera crisis política de la República. El Gobierno de entonces se vió obligado por la presión popular, aunque con manifiesta desgana, a clausurar el "A B C" y "El Debate", y en muchas ciudades el pueblo, sin esperar la acción gubernativa, incendió algunos periódicos reaccionarios, simultáneamente con los conventos e iglesias. Este ha sido, desde abril, el único episodio de veras revolucionario.

Pero apenas se apagaron los resplandores de los incendios, las derechas volvieron a su actividad política y han ido acentuándola y aumentándola según ha ido pasando el tiempo. Hoy, el movimiento de derechas ha logrado verdadera intensidad. El Gobierno ha suspendido todos los actos públicos en los cuales los directores del movimiento pedían la revisión de los textos constitucionales y atacaban, directa y ferozmente, a la República. Hasta aquí todo aparece perfectamente claro y comprensible. Aunque el Gobierno estuviera excesivamente inclinado a la complacencia, no podía consentir la propaganda contra el régimen en una forma tan deslabazada e incongruente como la estaban llevando las derechas.

Lo oscuro de todo esto es el propósito íntimo de las derechas. Nadie puede creer en sus propósitos pacifistas y legalmente revisionistas. Si las derechas no aceptan la Constitución, como lo han declarado todos sus jefes, tampoco pueden aceptar las leyes derivadas de ella y, en consecuencia, no pueden someter su actividad política a las normas legales. La actitud, por tanto, de ellas debe ser por fuerza completamente subversiva. Sin embargo, los periódicos y sus jefes hacen constantes manifestaciones de sometimiento a la legalidad. Esta incongruencia, como se ve, es perfectamente visible. O las derechas se someten a la legalidad y aceptan implícita o explícitamente la Constitución o desconocen la Constitución y las leyes de ésta derivadas, y están, por tanto, en plena actitud de rebeldía.

El caso parece muy raro para quien prescinda de la intimidad del fenómeno político español. Pero quienes se ajusten a ella descubrirán, bajo su aparente claridad, cuanto hay de tortuoso y de enrevesado en la política de las derechas. Las propagandas anticonstitucionales de las derechas, con su falso ropaje legalista, no son sino un movimiento táctico. El verdadero fondo de la cuestión es el desenvolvimiento revolucionario del hecho político del 14 de abril. La República, por ella misma, les importa muy poco a las derechas y ya hemos visto con cuánta solicitud se han incluido en ella y han tratado de usufructuarla.—Los jefes del movimiento derechista son diputados o candidatos derrotados—. Pero la República, así, a secas, sin aditamentos, no es nada, o, por la inercia de las cosas, es la continuidad del Estado monárquico-feudal. Las derechas la quieren así, como una monarquía con distinta fachada. Mas el movimiento popular, del cual ha surgido la República, continúa empujando y empujando y la revolución va ganando posiciones de día en día. Todas las leyes fundamentales de la República van a ir hacia soluciones revolucionarias y la aplicación de estas leyes van a estimular, por ellas mismas, por el solo efecto de su aplicación, los sentimientos revolucionarios del pueblo y aumentar las exigencias de éste.

Y aquí es donde está el trance grave para las derechas.

A éstas les importa poco la separación del Estado y la iglesia, les importa poco el divorcio y hasta la disolución de los órdenes religiosos. Todo lo adjetivo de la Constitución, todo lo político, les tiene sin cuidado. Lo importante para ellas son las conquistas económicas: la cuestión agraria con la inevitable nacionalización de los latifundios, la inevitable, también, nacionalización de los ferrocarriles, la nacionalización, igualmente inevitable, del Banco de España, etc., etc. A aquí es donde tira la actividad de las derechas. Todos esos grandes comicios y esas propagandas estruendosas para conmovir a la ingenua mesocracia no es, en realidad, sino una preparación de la campaña contra las conquistas económicas.

Pero la campaña tiene en su propia astucia y en su disimulo los elementos de su fracaso. Como está planteada hoy en España la cuestión política, las actividades enmascaradas y arteras no pueden dar resultado ninguno. Hoy sólo es posible la política a cara descubierta y con proposiciones perfectamente claras y concretas. Si las derechas quieren defender sus antiguos privilegios económicos, las opíparas concesiones del Estado feudal, deben salir a defenderlas sin emboscos. Pero la sola enunciación de sus intereses demuestra la imposibilidad de defenderlos. Las derechas representan un sistema económico fundamentalmente arbitrario y periclitado. Un sistema, como el caso de los ferrocarriles, de préstamos del Estado a compañías comercialmente quebradas e industrialmente quebradas; de propiedad medioeval, como en el caso de los latifundios; de caciquismo financiero, como en el caso del Banco de España. Y éste no puede defenderlo ya nadie en el mundo. Para deshacer radicalmente estas arbitrariedades económicas no hace falta crear un régimen profundamente revolucionario. Cualquier régimen burgués, medianamente liberal y consciente de sus deberes económicos, se vería obligado a deshacerlas.

Esta es la fatalidad histórica de las derechas españolas. Durante dos siglos han explotado sin piedad y con la brutalidad y la ignorancia más espantosas, a España, y ahora han llegado al momento de la liquidación. Yo no sé si sus propagandas pueden conglomerar a todas las multitudes salvajes y, sin embargo, el salvajismo no podría implantarse en las zonas influenciadas por la civilización. Este es el mismo caso de las derechas españolas. Representan unos intereses y las mueven unas ambiciones completamente proscritas de los regímenes civilizados y, claro es, inevitablemente condenadas al fracaso. Por esto, hasta han perdido ya su bravura y su ímpetu tradicionales. Las derechas españolas han sido siempre fuerzas de combate, guerrilleras, montaraces. Hoy, en cambio, pretenden disfrazarse de fuerzas ciudadanas, subordinadas a la ley y sumisas a la autoridad. Y aunque en el fondo de sus conciencias lata el ardoroso anhelo de acabar con la revolución como la han contenido y destruido siempre: a tiros, el solo hecho de no intentarlo, el solo hecho de fingir no querer hacerlo, sus propias declaraciones de mansedumbre y civilidad, demuestran ya, de una manera fehaciente, su inexorable derrota.

César FALCON

“... Antes se luchó por la conquista de los famosos derechos del hombre, por la libertad de pensamiento y de conciencia, de cultos, de imprenta, de reunión y de asociación, y en los tiempos contemporáneos y actuales, por la conquista del bienestar, de la mejora de situación económica, de condiciones de trabajo, por los derechos del obrero en sus relaciones con el patrono, por todo lo que signifique o represente organización societaria para tales fines o incremento de fuerzas para conseguirlos.”

## IN ARTICULO NORTIS

## PARA EL CONDE ENTERRADOR

LA pintoresca defensa que del ex rey Alfonso de Borbón hizo el conde de Romanones, ha colocado de nuevo su figura en el primer plano de la actualidad política.

Lo cierto es que la labor del Conde ha despertado siempre apasionados comentarios. Es un guasón al que no puede oírse con tranquilidad. Su frescura desenfundada ha movido la opinión pública con mayor fuerza que la que despertaron quienes amparaban al monarca apelando a todos los medios lícitos e ilegales.

Romanones tiene una historia política de martingalas y marrullerías que le descalifican para toda labor de colaboración con la República. Ha contribuido, como pocos, al desprestigio de la monarquía con sus recursos electoreros, con sus manejos turbios por despachos ministeriales y antesalas de Palacio. Cuando uno de sus protegidos no podía medrar por las buenas, el Conde procuraba salvarlo del naufragio por las malas.

Característico de su osadía es el hecho de que se atreva a defender al ex rey, a quien combatió con saña durante la Dictadura. Y es que los viejos políticos lo único que deseaban era el mando, por las ventajas de toda clase que les proporcionaba. La familia del Conde es un caso clásico de yernocracia hedionda. Entre hijos y allegados tenía siempre en el Parlamento ocho o diez diputados. Las urnas no guardaban secretos para su pícaro perspicacia.

A pesar de haber recibido inúmeros desaires del Borbón, que le despreciaba y arrinconó como a un trasto viejo, prescindiendo de los agravios personales recibidos del dictador, autorizados y consentidos por el entonces rey, sino inspirados por él mismo, Romanones aprestó a ser una vez más juguete de sus burlas y formó Gobierno.

Caído el monarca, que le dijo cuanto le vino en ganas, el Conde sigue apegado a sus viejas tradiciones, que son sus viejas concupiscencias y sus añejas desvergüenzas, y definiendo, dócilmente, como un doméstico, al amo que le zahiera tantas veces y que en centenares de ocasiones le trató como al más infortunado y grotesco de los bufones.

Romanones no tiene espíritu de aristócrata, si aristócrata es pudor y orgullo. Romanones tiene espíritu de portera, de vendedor de cacahuetes, que es el espíritu más voceras y deslenguado que se conoce.

Su discurso en pro del ex monarca es una pieza más de las que le acusan como burlador del país.

Basta leer cualquiera de sus párrafos para comprender que jamás sintió lo que dice. Se trata de una habilidad más para fingir un decoro que no existe y unas ideas que no sienten. No habiéndosele acusado de nada, se apresura a de-

fenderse utilizando el nombre del Borbón, íntimamente unido a su período más brillante de chocarrerías y chanchullos. El señor y el servidor se hallaban estrechamente ligados por el común desparpajo, por el mismo cínico sentido de la vida e idénticos procedimientos de falacia. Es natural que al acusarse al Borbón, por perjuro y traidor a la patria, Romanones se apresure a justificarse creyendo que así se defiende a sí mismo.

Romanones en un rico tipo representativo de la monarquía. La República debiera conservarle y pasearlo por todas las capitales y pueblos de España. Sería una buena propaganda antimonárquica, anticavernícola, antiagraria, presentar al pueblo inocentón y crédulo el sujeto en quien se aprecian a simple vista tantas gracias reunidas. Su cara de ventajista haría mucho bien a la democracia.

En Guadalajara, su ex feudo, donde no se movía la hoja de un árbol sin su autorización previa, no le pueden tragar. Le habían erigido un monumento los maestros nacionales y ha sido derribado. El busto del gran comediante será trasladado a la Escuela Normal, para que no excite las iras del pueblo, cansado de sufrir su tutela de cacique socarrón.

El camelo mayor del reino se ha pasado la vida haciendo piruetas. Sus frases de gracia plebeya y desvergonzada justificaron que la República le enjaulara para toda su vida. El loro mayor del reino, la cacatúa más cacatúa de todas las cacatúas del país, canta todavía en plena Cámara endechas al señor de sus sueños. Y es preciso que en el Parlamento se le diga lo que se oye en todas partes: que es un témpano.

Si en lugar de estas verdades se encuentra con señores tan educados y condescendientes que le llaman "querido amigo", como don Niceto Alcalá Zamora, la República participa en parte de su frescura.

Ese viejo aprovechado no quiere renunciar a su monarquismo; pero los republicanos tampoco queremos renunciar a llamarle embusteró.

La República no puede tolerar que un individuo tan caracterizado como el conde de Romanones se atreva a hablar. Ya ha dicho bastantes tonterías durante cuarenta años y hora es de que se le retire a la paz del hogar. Allí podrá continuar escribiendo sus memorias, o pagando a un secretario para que se las escriba.

Estamos cansados de soportar su jerga, sus chocheos. ¿Está claro?

Y cuando se aburra, que se marche a Fontaineblau, donde un maestro en malas artes, donde su adorado compinche juega al póker y hace trampas para no perder su entrenamiento político.

Adrián VILALTA VIDAL

### RETABLILLO IRONICO

Entre un hijo y una embajada

«El periódico ruso editado en París, «Ultimas Noticias», inspirado por Milinkoff, asegura saber que, en lo sucesivo, los funcionarios soviéticos que desempeñen algún cargo en el extranjero, serán obligados a dejar en Rusia a sus hijos, para que sirvan de rehenes en el caso de que el funcionario cometiese algún hecho delictivo o se negase, por cualquier causa, a regresar a Rusia,

cuando el Gobierno de Moscú se lo ordenase.»

Esta medida pudiera ser objeto de diversas interpretaciones, poco o nada favorables, al Gobierno de Moscú. Por eso yo me apresuro a recomendar serenidad de juicio. Nadie se alarme, pues. La cosa no tiene importancia. Se trata de un experimento más. El Gobierno de Moscú, ama locamente a los ciudadanos rusos; adora en ellos. Y, como consecuencia de esta pasión «otelina» u «oteliana» (a elegir), el Gobierno de Moscú ha sentido la terrible mordedura de los celos. Es un caso vulgar, bien mirado. Cuando, por los senderos del

mundo, la casualidad hace que se encuentren un hombre sin hijos y una mujer con ellos, y la fatalidad les dice: «Amáos», hombre y mujer, casi siempre acuerdan obedecer a la fatalidad. Y se aman. A la mañana siguiente, el galán formula esta pregunta:

—¿A quién quieres más? ¿A tus hijos o a mí?

Quince días después, el galán plantea este dilema:

—O tus hijos, o yo.

Y un mes más tarde...

En definitiva, la medida de que da cuenta Milinkoff en «Las Ultimas Noticias» no es una cosa grave. Es, sencillamente, una inhabilidad. Por-

que el que leyere no puede menos de pensar así:

Si el Gobierno de Moscú necesita una fuerte garantía de que el ruso que sale de Rusia volverá, poco de verdad debe haber en esa creencia del paraíso soviético. Porque el hombre que, una vez ha conocido el paraíso, deseando estará volver a él, si, por un azar, hubo de abandonarlo.

En cuanto a mí, entre un hijo y una embajada, preferiría al hijo. Aun a riesgo de que la Rusia liberta me califique de bestia reaccionaria.

Hellós CRAS

## EN LA CALLE CON LOS TAXISTAS

## LA CRISIS DE TRABAJO ENTRE LOS OBREROS DEL VOLANTE

HE ahí una clase profundamente desgraciada: los conductores de taxis. La situación angustiosa porque atraviesan los obreros de esta industria, es debida a distintas causas, de las que muchas se pueden remediar.

El tributo general que todos rendimos a la crisis mundial, no es, ni mucho menos, la causa fundamental de la crisis en la industria del taxi.

Barcelona es una de las capitales europeas que ha tenido menos bajas a causa de atropellos cometidos por los auto taxis. Pero es también, en cambio, la capital en que los conductores de taxis han sido más atropellados. Los 3.550 taxistas que prestan servicio en Barcelona llevan una existencia precaria, igual a la de los obreros más humildes. ¿Causas?

Hay muchas, que enumeraremos a continuación. Los atracos. La crisis económica. Los autobuses, que invaden trayectos que no les pertenecen. El temor del público, explicable ante los constantes atentados de que fueron víctimas los taxistas, son los fundamentos principales de la ruina de la clase.

#### COMO TRABAJAN Y COMO PASAN MISERIA LOS OBREROS DEL VOLANTE

Hemos dicho que hay en Barcelona unos 3.550 taxis. La cantidad no parece lo suficiente exagerada para que, en una capital que cuenta con más de un millón de habitantes, no puedan vivir. El servicio de taxis ha disminuído tan alarmantemente estos últimos tiempos que ha tenido que ser equitativamente repartido el trabajo para que la miseria no sea tan aguda en los hogares. Todos los días huelgan 700 taxis. Los restantes prestan servicio de una manera reglamentada, divididos en secciones, cada una de las cuales tiene una inicial que indica el día que han de prestar servicio.

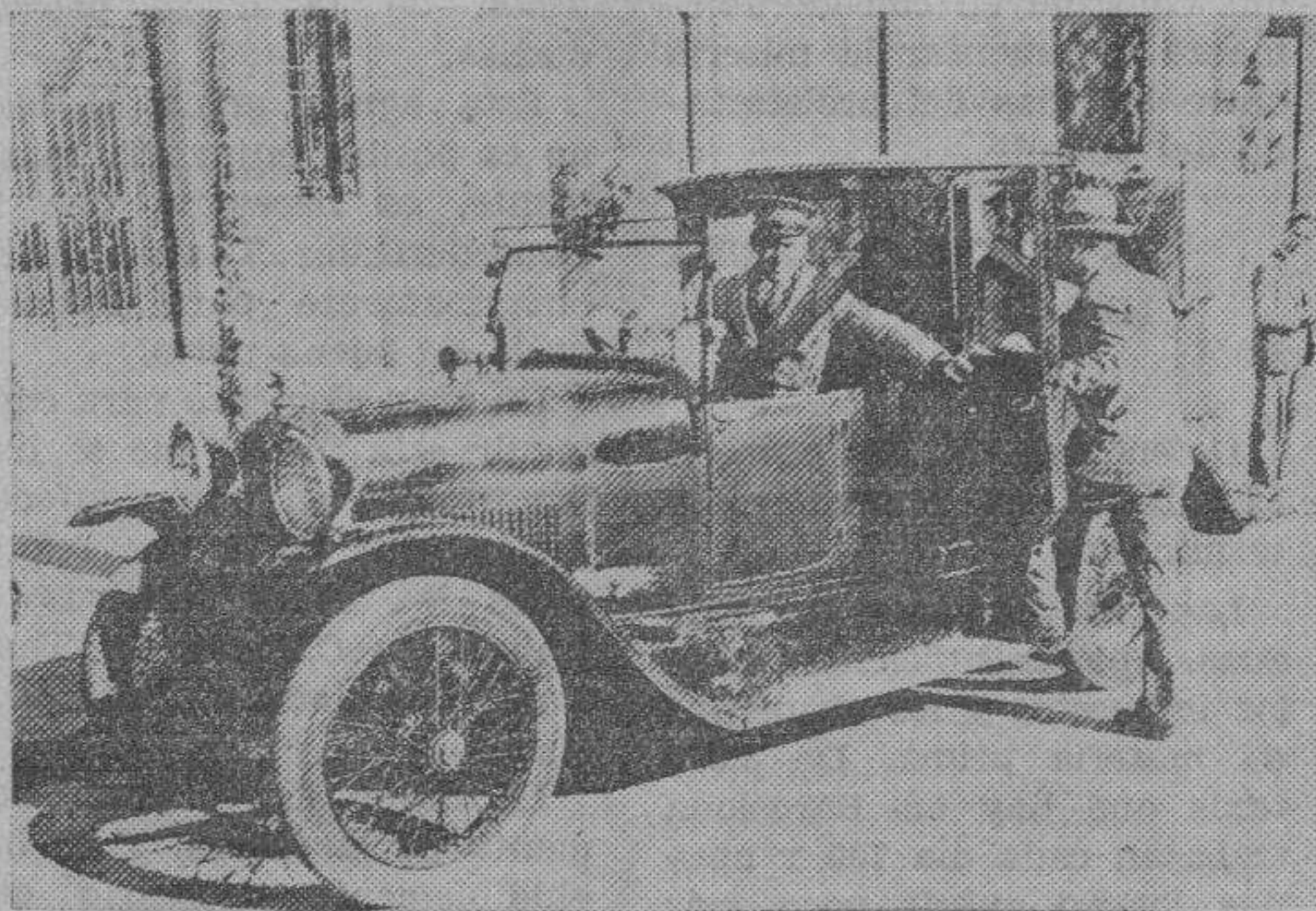
El lunes, la "A". El martes, la "E". El miércoles, la "I". El jueves, la "O". Y así, sucesivamente, los demás días de la semana.

Las luchas internas y de competencia comercial han

sido largas y continuadas. Ahora, que fueron solucionadas éstas, reduciendo los trayectos a precios verdaderamente económicos, han surgido dificultades mayores que les ponen en el difícil trance de no poder vivir.

#### LOS ATROPELLOS Y LAS MULTAS

El magistrado don J. María Alvarez, de arraigada significación monárquica, hoy fiscal del Tribunal Supremo, fué



Un hombre toma un taxi. ¿Quién es? ¿Cuáles son sus intenciones? El conductor se dispone a servirlo sin analizar las consecuencias que pueden derivarse

atropellado por imprudencia suya, perdiendo una pierna. Era tan notoria la inocencia del chófer que el mismo magistrado, viendo el intenso disgusto del obrero del volante, le dijo textualmente al llegar a la clínica: "No te asustes, muchacho. Reconozco que yo tengo la culpa. Pero te aseguro que no te pasará nada porque yo soy una buena persona y tú eres inocente. No permitiré ni que te detengan."

El Montepío, en vista de la noble conducta del magistrado le regaló una pierna que costó 2.000 pesetas.

Pronto se acordó el señor Alvarez, que era un amigo de la dictadura y no debía guardar composturas democráticas. Ateniéndose al llamado código de Galo Ponte exigió al dueño del coche 20.000 pesetas.

Como éste no disponía de

ellas ha sufrido una persecución verdaderamente abusiva por parte del magistrado, habiendo pagado ya 10.000 pesetas, incautándose además de un auto que poseía el dueño del taxi que le atropelló, dejándole en la más absoluta miseria. Este hombre nos ha contado todo el proceso de este asunto y es indignante. Hoy lleva un modesto taxi y está en la miseria más absoluta, sin que por esto deje de perseguirlo la implacable persecución del magistrado... que

tan pronto se arrepintió de haber obrado con la justicia que debía.

Otra plaga son las multas. A un chófer le quita un pasajero un pequeño mapa que va en el interior del coche y acto seguido es denunciado. Al depósito y una multa. No valen explicaciones. Un papel cualquiera, sin membrete alguno ni sello de ninguna clase que autorice su legalidad, sólo firmado por "Santiago Isla" es el documento con que en el depósito municipal cobran a un taxista una multa y se le condena a tener el taxi un día en el depósito. Nos parece que el sistema no reúne las necesarias garantías legales...

#### LOS ATRACOS. EL PEOR ENEMIGO

El peor enemigo han sido los atracos. Mil conjeturas

sospechosas se hicieron los ciudadanos maliciosos acerca del grave problema de los asaltos a mano armada que sembraron el pánico entre los conductores de taxis.

Este espectáculo cobarde de unos atracadores sin conciencia ha sido uno de los más tremendos bochornos porque ha pasado Barcelona.

En principio quiso darse a tan cobardes atentados cierta significación política que es difícil ignorar si tenían.

Lo que sí era una crasa cobardía. Tomar un taxi, ordenar al chófer que le condujera, a menudo en despoblado, para que la hazaña vil revisitiera todas las características de la impunidad más completa, y al apearse, mientras el obrero esperaba la paga a su trabajo encontrarse encañonado por la pistola, exigiéndole el dinero, es una cobardía insuperable, sólo realizable por ex hombres.

Todas las agravantes están comprendidas en esta clase de delitos inicuos. El abuso de confianza, de hacerse conducir al lugar propicio por un hombre siempre atento a la exigencia pública; la carencia de hombría de amenazar por la espalda y la vileza ignominiosa de despojar a un trabajador del pan de sus hijos.

Nosotros hemos presenciado uno de estos actos repugnantes. Desde el interior del coche se ordenó al chófer que parase, y una pistola le apuntaba por la espalda. Las manos soltaron el volante y se levantaron. El ladrón fué detenido aquella vez. Y ha sido tal vez la primera que, al ver alejarse un hombre amarrado entre los guardias, espectáculo siempre doloroso, no me he sentido conmovido. Esta canalla no puede movernos a piedad.

#### LA HUELGA DE 24 HORAS

Barcelona no puede estar a merced de esos cobardes.

Se imponía la protesta, y ésta se llevó a efecto virilmente. En un solo día fueron atracados hasta siete taxistas y esto no podía durar.

Circuló, además, la noticia de que habían matado los atracadores a un conductor. Y la huelga surgió casi automá-

ticamente y Barcelona se quedó, por 24 horas sin la visión amarilla de los taxis.

La protesta ha surtido sus efectos.

Los atracadores se han acobardado y han perdido su acometividad, a la sola sospecha de que se les puede contestar debidamente.

No hay ni valentía ni grandeza en estos malhechores vulgares. Ni la valentía de aceptar un riesgo, ni la grandeza de respetar a un hombre que gana difícilmente el pan para sus hijos.

Necesitan, como los pistoleros—de los que son tal vez un residuo repugnante—, la impunidad absoluta para realizar sus pequeñas hazañas despreciables.

### LAS CONSECUENCIAS EL MIEDO A LOS TAXIS

El público, como consecuencia lamentable de estos hechos, tiene pánico a tomar un taxi. Ha cometido la ligereza de creer que, los individuos que se dedican a tales fechorías tienen la valentía de acercarse a un taxi que esté ocupado por alguien más que el conductor. Este es el error, que pagan indebidamente los obreros del volante.

Nosotros quisiéramos que no persistiera esta injusticia.

Los atracadores solo tienen valor de acercarse al chófer por la espalda, y no lo harán con los pasajeros. Les falta, para ello, la garantía de la impunidad.

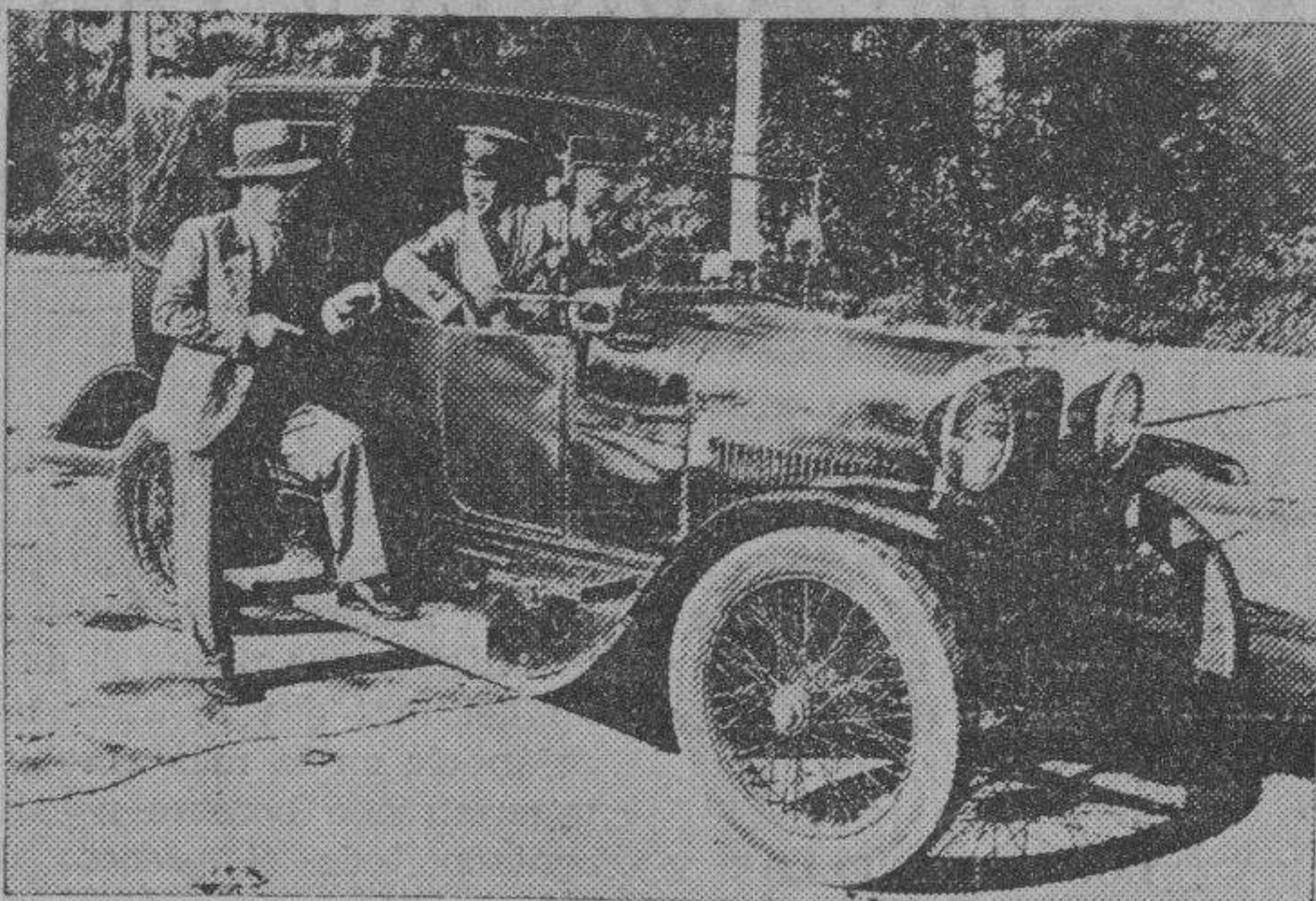
Lo verdaderamente triste y alarmante del caso es la disminución creciente de servicios que crea un hondo mal-estar en esta clase servicial y de tan grande utilidad ciudadana, que es la de los obreros del volante.

Otra de las causas que contribuyen a la crisis de trabajo de una manera directa, y que las autoridades debían evitar y prohibir, es el servicio extraordinario de autobuses que salen de su radio.

Es injusto que autobuses que tienen su final de trayecto en la Plaza de España, por ejemplo, se internen en la ciudad, incluso hasta la puerta de los teatros llevando a los pasajeros hasta las estaciones.

Asimismo lo es también que hayan acaparado el servicio del puerto, a la llegada de los barcos.

Todo esto, las líneas extras de autobuses que se improvisan sin saber cómo por causa



Un conductor de taxi nos cuenta cómo fué atracado una vez y de la forma en que se acostumbran a realizar estos actos

de cualquier festival extraordinario, son causas directas que contribuyen considerablemente a fomentar la miseria entre las filas del proletariado del volante.

### ES NECESARIA UNA HEROICA DEFENSA DE LA CLASE

Defenderse o desaparecer. El dilema es imperativo y terminante.

Las recaudaciones son exiguas. Apenas suficientes para los impuestos y los elementos de materia prima. De 3.550 taxis que hay en Barcelona trabajan cada día 700 y apenas logran cubrir poco más que los gastos en líneas generales. La recaudación de los taxis de gran categoría es de

unas 35 pesetas diarias. Y la de los de condición más modesta, de 18 a 20 pesetas diarias.

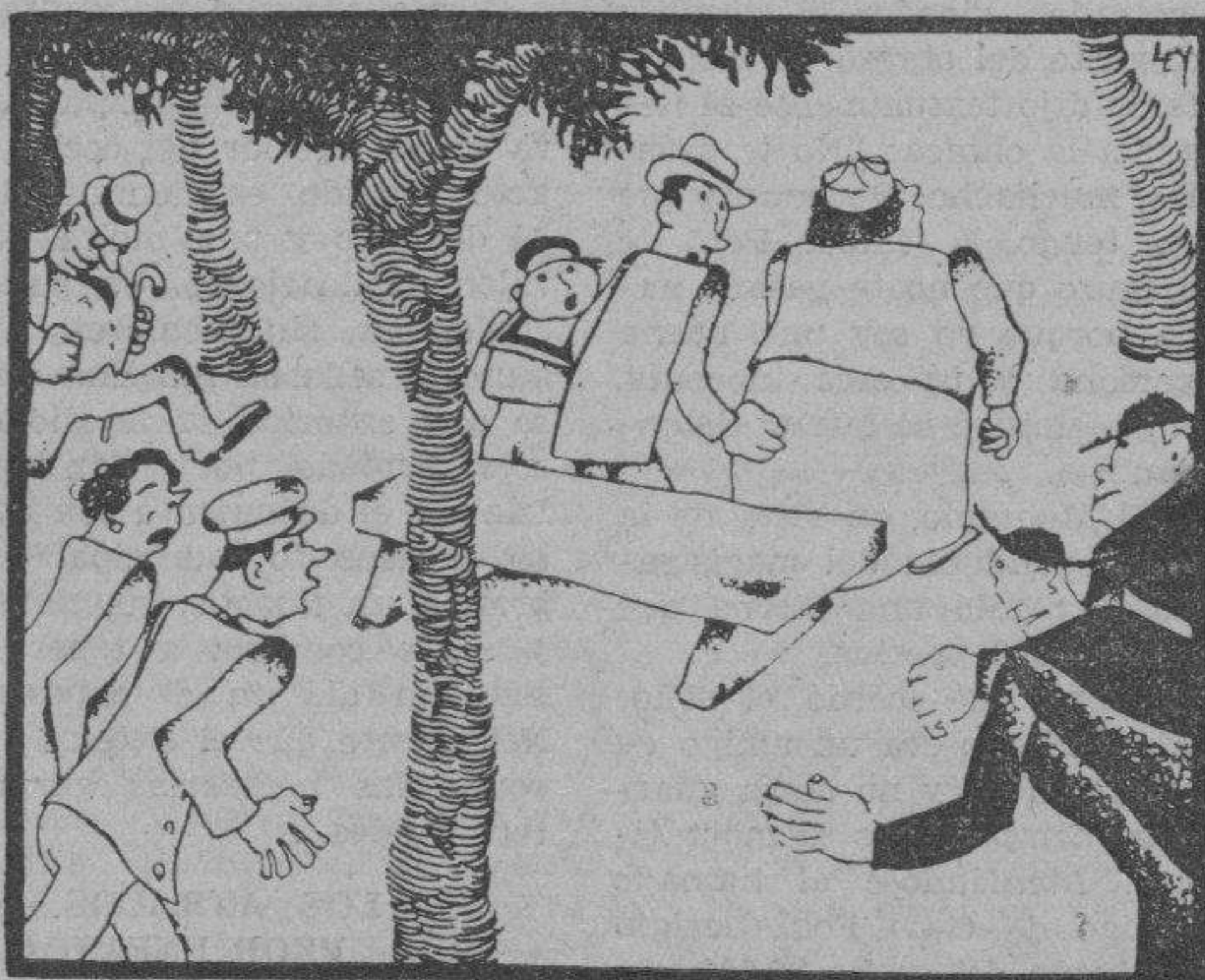
Esta aguda crisis, si bien no es posible enjuagarla totalmente, es necesario que la Confederación Taxista luche enérgicamente para solucionarla en buena parte.

Un gran elemento para conseguir este fin es que se hallen unidas en una Confederación, que es la que regula todas las cosas relativas al trabajo, la Cámara del Taxi, Taxis Barcelona y Taxis Asociados.

La unión es el gran elemento de la fuerza. Y es ineludiblemente necesario que esa fuerza reclame su derecho indiscutible a la existencia...

Ramón MAGRE

### EL ASALTO DE TURNO..., por LEY



LOS SINTRABAJO EN EL MOMENTO DE LANZARSE  
AL ASALTO DEL BANCO...

## CARTAS BOCA ARRIBA

A don Eduardo Torner  
Compañía.

Muy señores míos:

Acabo de enterarme de que pesa sobre sus respectivas espaldas la escabrosa misión de organizar una «Discoteca».

¡Una «Discoteca»! ¡Ahí es nada! Una colección tamaño de plaquitas grabadas, heridas en lo más hondo, por las punzantes resonancias y disonancias de los Carlitos Gardel, las «Niñas de Linares» y los «Niños de... Ribadesella».

¿De verdad que ya saben ustedes lo que significa eso? ¿De verdad, que lo han pensado bien?

Yo me explico el coleccionismo de todas las cosas. Me explico a un alemán coleccionando campamentos romanos, a un japonés coleccionando reseñas de las sesiones de Ginebra, a un italiano coleccionando cubitos de caldo «Maggi» y a un esloveno-servio-croata coleccionando interrupciones de Pérez Madrigal. Lo que no me explico es a un andorrano haciendo colección de postes de telégrafo ni a usted, señor Torner, folk-lorista y músico, apilando discos de gramófono. ¡Oh, qué fin tan trágico le espera, mi querido amigo! Si usted, como yo, tuviera un vecino con gramola y reuma, sabría lo que es tener un vecino que no sale de casa y una gramola que no conoce la jornada legal. Si usted hubiese pasado una tarde, sólo una, oyendo decir a un ser desconocido y gangoso aquello de: «¡Madre, cómprame un negro!»...

Y otra tarde, sólo otra, oyendo llorar a una dama lejana y con voz de carraspera, que:

«¡Se va la vida,  
se va y no vuelve!»...

Si usted hubiera experimentado «eso», yo estoy seguro de que, lejos de ponerse a coleccionar discos, la habría emprendido a cavar fosas, para enterrar a todos los productores de esas cosas planas, redondas, negras y rayadas, creadas, no más, que para dar un real al autor de cada engendro y una tabarra a los amigos de cada poseedor.

Mi carta, pues, señores, no tiene más fin que daros un último aviso. Si aún es tiempo, deteneos. Si ya no es tiempo, ateneos; ateneos a las consecuencias de mi aborrecimiento cordial.

U. R. de LA CALLE



# MANGANTES EL LIBRO DE IDEAS

- Una caridad.  
 —Tenga. Cinco.  
 —No. Son diez.  
 —¿Cómo es eso?  
 —Me debe los de la semana pasada.  
 —¡Ah!  
 —Sí. No pude venir porque tenía convidados.

\* \* \*

- Otro día será, hermano.  
 —¿Y para eso me ha hecho llamar tantas veces? Por lo menos, no haga esperar.

\* \* \*

- No me extraña que no me dé nada. Cuando he visto el "Yo reinaré" en la puerta, ya quería pasar de largo. Pero me he dicho: "A ver si queda uno con corazón".

\* \* \*

- No. Pan, no. Guárdelo "pa" las gallinas.

\* \* \*

- ¿Me quiere socorrer, que estoy parado hace tiempo?  
 —¿Qué oficio tiene?  
 —Ese. El de estar parado.

\* \* \*

- Perdón. No tengo suelto.  
 —¡Ah! Por eso no se apure. Yo traigo cambio.

\* \* \*

- ¿Me puede favorecer?  
 —Otro día.  
 —Es hoy cuando necesito comer y no otro día.

\* \* \*

- Una limosna.  
 —Ahí van cinco céntimos.  
 —Gracias. No se moleste. Menos de diez no los tomo.

\* \* \*

- Tenga dos perras y no se moleste en pasar luego sin baroa, que se podría constipar.

\* \* \*

- ¿No lleva la chaqueta que le di el otro día?  
 —Me la he vendido a un chamarilero, porque, al verme tan bien vestido, nadie me daba un cuarto y me estaba reventando la industria la dichosa chaqueta.

\* \* \*

- ¿Y el perrito que le acompañaba, qué se ha hecho?  
 —Mordió a una beata y murió de rabia.  
 —¡Pobre señora!  
 —No. Si el que murió fué el perrito.

\* \* \*

- Adiós. Por la miseria que me da, no valé la pena que diga gracias.

\* \* \*

- ¿No usaba usted lentes antes? ¿No estaba ciego?  
 —Sí. Pero cada día veo más.

\* \* \*

- No está la señora. Vuelva otro día.  
 —Yo no pregunto por la señora. Pido una limosna.

\* \* \*

- ¿Es verdad lo que la gente dice, que guarda usted el dinero en la joroba?

- Usted verá si con lo que usted me ha dado podría llevar este Tibidabo a las costillas.

\* \* \*

- Venga el viernes.  
 —¡Ah! Es verdad. Esta es la casa en que dan dos céntimos los viernes. No sean tan derrochones, que se van a arruinar.

\* \* \*

- Dios le ampare.  
 —Necesito el amparo de usted y no el de Dios. Si Dios me diera el suyo, ¿para qué quería el de usted?

«¿Miedo al porvenir? - Democracia y Comunismo», por Luis Hernández Alfonso. — Javier Morata, Editor (Colección «Nueva Generación»).  
 Madrid, 1931

ESTE volumen (si pequeño por sus dimensiones, no por las ideas que contiene) ha venido en momentos de gran oportunidad. La pregunta que le sirve de título, cuyos alcance y dirección señala el subtítulo, es la expresión de una inquietud íntimamente sentida por cuantos, comprendiendo la honda crisis político-social en que se halla el mundo, se afanan en penetrar el futuro.

Hernández Alfonso, cuya recia personalidad no ha menester de elogios por hallarse demostrada en su perseverante labor periodística, divide su libro en cuatro partes: «Fenómenos y Leyes», «Los Problemas», «Las Soluciones» y «El Porvenir».

En la primera examina la situación ideológica de las generaciones actuales: «Nos hallamos — dice — en una época en la cual esa inquietud íntima ha subvertido cuantos conceptos parecían fijados concretamente y a perpetuidad.»

Y agrega: «Pretender que nosotros — átomos vagabundos en el torbellino cósmico — hemos de sujetar la evolución, cristalizándola en formas definitivas, es desconocer la misma evolución evidente, innegable.» Cada generación, al no sentirse satisfecha con los postulados que diera la anterior, niégalos en absoluto, cometiendo una ligereza iconoclasta; hay que tomar de cada etapa cultural lo que es bueno en esencia y acomodar así el paso de las ideas al de la evolución universal.

En la segunda parte, estudia los aspectos político y social de la actividad humana, negando que sean dos realmente ya que, a su juicio, no son fundamentalmente distintos; hace un certero bosquejo histórico de las relaciones entre Hombre y Sociedad y examina lo que, en diversas épocas han significado «individuo» y «colectividad». A continuación dedica un capítulo a la cultura como requisito de la Democracia.

La tercera parte es una exposición clarísima de las escuelas sociológicas que encaminan su actividad a libertar al hombre de la esclavitud económica (colectivismo, comunismo, anarquismo, en sus múltiples variedades); al relacionar la forma política con el contenido social expone los

capitales defectos del parlamentarismo al estilo francés que, por excesiva tendencia a poner en manos del Parlamento todos los Poderes hace que los Gobiernos falseen la voluntad popular y «se fabriquen» Cámaras adictas, ya que estando a merced de éstas, sólo así es posible gobernar.

Aboga por la forma presidencialista, denominada también «de democracia directa», en la que el jefe del Estado no puede disolver el Parlamento ni interviene en su labor legislativa; pero que gobierna en verdad y es responsable de todos sus actos como gobernante.

No obstante, afirma el autor: «Ningún sistema político dará como resultado la igualdad efectiva de los hombres ante la ley mientras la organización social permita que haya poderosos y débiles». Defiende con abundancia de sólidos argumentos, un comunismo integral, liberal y democrático, sin dictadura y que respete y aun exalte la plena personalidad del individuo en el seno de la colectividad absolutamente socializada. Este es el comunismo que defiende el partido republicano presidencial - comunista en sus manifiestos redactados por don Luis Hernández Rico, cultísimo profesor cuyos postulados filosóficos (teoría belicista) figuran como lema del libro de que hablamos.

La última parte de éste, se dedica por el autor al estudio de los acontecimientos políticos y sociales de actualidad española y mundial. Afirma que en España aun hay que hacer la revolución, que no es muerte, sino vida. Defiende la socialización absoluta (de producción, cambio, trabajo y consumo) que ha de llevarnos al comunismo democrático, humano y culto, en el que el individuo disfrute de cuantas ventajas proporciona la vida social y, lejos de anularse su personalidad, la perfeccione dando a la colectividad el esfuerzo que necesite y recibiendo cuanto precisa para vivir y gozar de la vida. «Rechazamos — termina — los augurios de quienes, aferrados a su potro de tormento, no se deciden a realizar un esfuerzo para ser libres. ¿Por qué ese miedo al porvenir?»

Luis Hernández Alfonso ha demostrado una vez más, con este interesantísimo libro, la galanura de su ameno estilo y sus bríos de joven

TORRES TRELLES

# UN TERMÓMETRO DE BARCELONA LOS PERIÓDICOS QUE TRAJÓ LA REPÚBLICA



Periódicos aparecidos en Barcelona desde el 14 de Abril al 1 de Noviembre

EXISTIA en el concepto de muchos, el de países europeos, que el pueblo español lo formaban gentes en cierto modo alejadas de las preocupaciones inherentes a los acontecimientos políticos o sociales que lo conmovían. Al decir pueblo español nos referimos a la gran masa que trabaja y labora, al obrero que pulimenta la biela de la máquina, al labrador que hunde el arado en la tierra húmeda, al burócrata que llena de números pequeños su libro grande, al maestro, a la mecanógrafa.

El primero que, con un gesto de asombro, descubre la equivocación, mejor diríamos el lapsus, es el enviado especial—muy especial y muy francés—del periódico "Le Matin", que vino poco después de proclamada la República, para escribir, con destino a su periódico, una serie de artículos en que procuraba reflejar el ambiente de nuestra tierra. Se llamaba el tal señor Henry de Korab y en el primero de los tales decía poco más o menos: "Mi primera impresión al llegar a Vasconia ha sido la de que el proletariado se ocupa y sigue con interés el desarrollo de los problemas que en estos momentos ha de resolver la joven República. Esto hace pensar que me encuentro ante una verdadera revolución".

No era toda la razón del señor Korab, pero alguna había en sus aserciones. Los españoles habíamos sufrido la amputación de una de las facultades por las que el hombre es hombre: el derecho a cambiar ideas.

Los españoles no podíamos hablar, no podíamos opinar, no podíamos escribir lo que nos salía del corazón, de la cabeza o de lugares más íntimos si los hay.

En Cataluña especialmente, la poda de facultades había llegado a traspasar los límites de la tolerancia y por esto, como una rociada benéfica, todo el anhelo comprimido de

comunicación, de exteriorización de ideas y pensamientos, brotó con más fuerza que la misma revolución, de hecho, que las urnas nos dieron. Como una explosión de sinceridad, como la turbonada de agua que rompe el dique que la contiene aparecieron en la palestra pública todas las ideas prisioneras—ya que no pudieron ser robadas—oliendo a tinta fresca y a rotativa nueva. Una nube de periódicos, repartiendo cultura y esparciendo opiniones, pusieron de manifiesto que nuestro pueblo, este pueblo nuestro tachado un mal día de abstencionista, era el que pensaba, el que sabía y llevaba nuestros problemas. Por algo era él quien los vivía.

A raíz de la fecha 14 de abril, primera piedra del edificio de la nueva sociedad española, han aparecido en Barcelona solamente cincuenta y dos periódicos, veinticinco de ellos en catalán y el resto en castellano.

Haciendo una calificación aproximada, pueden distribuirse de la siguiente manera: veintitrés de carácter político-social; ocho boletines de entidades; ocho, recreativos-culturales; dos, instructivos; tres, comerciales; cuatro, satíricos; dos, informativos, y uno, taurino, según los datos que nos proporciona la Casa del Arcediano en 1.º de noviembre.

Quizá no han florecido todos ellos y quizá alguno difiera por completo de los ideales cuya consagración hemos logrado. Pero sí todos son termómetro de cultura, interés ciudadano por la cosa pública y, en una palabra, vitalidad; nuestro respeto para todos ellos por lo que significan. La República, que es ciudadanía y soberanía del pueblo, los trajo. Nosotros, desde estas columnas de LA CALLE, les saludamos una vez más.

GRACIAN

# PANORAMA INTERNACIONAL

## COMPLICACIONES POLITICAS. - EL "CASO" DE ALEMANIA. - LOS SACERDOTES FRANCESES. LA NUEVA LEY INGLESA CONTRA LAS IMPORTACIONES

CADA día que pasa, aparece más complicada la política internacional, complicación que no proviene precisamente de hechos o acontecimientos internos de las respectivas naciones, sino de algo de origen exterior que hace tomar extraordinarias proporciones a pequeños detalles que no deberían tener mayor alcance que el que comprende el radio de acción local de cada pueblo.

Ya no es el incidente, con honores de conflicto, chino-japonés, que aunque se ha continuado acentuando, parece que se la ha puesto un tope con el nombramiento, por la Sociedad de Naciones, de una Comisión de encuesta para que sobre el terreno estudie lo ocurrido, y luego con el anuncio de una crisis ministerial en el Japón, para designar un Gobierno nacional que resuelva las grandes dificultades políticas y financieras en que se encuentra aquel país. Ya no es sólo tal incidente. Tenemos el caso de las recientes elecciones alemanas, cuyo resultado acusa un aumento de 162.279 votos a favor de los nacionalsocialistas, en relación con los anteriores comicios, y, en cambio, los socialistas han perdido 41.228 votos. Además, los radicales demócratas y el partido de las clases medias que contaban con dos puestos, cada uno de ellos, en la Dieta, han quedado sin ningún puesto.

El triunfo electoral de los partidarios de Hitler ha hecho aumentar las probabilidades de que éste ocupe el Poder en plazo próximo, y ha alarmado a los socialistas, que ven, por momentos, disminuir su prestigio e influencia. Es lamentable que en Alemania se impongan y triunfen los extremismos, como lo es, asimismo, que se impongan en cualquier otra nación, porque tal detalle significa la desorientación y el desequilibrio

político del país donde se produce ese fenómeno.

El extremismo, tanto el de la derecha como el de la izquierda, entraña un sentido reaccionario de la política, y lo peor que le puede ocurrir a un pueblo—Italia, Rusia y casi podríamos decir España durante la Dictadura—es que vaya a parar su Gobierno a manos de elementos extremistas.

Por esto apuntamos que será muy sensible que se impongan en Alemania los hitlerianos, porque con ello, como ha dicho el jefe del grupo parlamentario socialista, Rodolfo Ebreitscheid, vendrá "la abolición de la libertad de palabra y de Prensa y el aniquilamiento de las organizaciones obreras". Y esto es el mayor contrasentido que puede registrarse en los tiempos que corremos.

\*\*\*

Los socialistas franceses han decidido presentar a la Cámara un proyecto de ley por virtud del cual quedará prohibida la entrada de trabajadores en Francia desde ahora hasta una fecha que se fijará por decreto, y nadie podrá emplear trabajadores extranjeros si la proporción de los que ya tenga es superior al 10 por 100.

El proyecto de ley en cuestión determina unas sanciones a los jefes de explotación y de empresa que empleen obreros extranjeros sin la autorización correspondiente, cuyo producto será destinado al fondo general de paro forzoso.

Es muy lógico, muy natural

y muy humano que cada pueblo procure resolver o evitar la grave crisis del paro forzoso por todos los medios que tenga a su alcance, pero quizá los socialistas franceses, tan universalistas como pretenden ser, se han excedido un poco en el proyecto de ley de que se trata. Y se han excedido porque éste es, quiere ser, tiene todas las características de un proyecto rabiamente nacionalista.

El cerrar la puerta para trabajar a los obreros de los demás países que acudan a Francia a hacerlo es algo violento, impropio de elementos tan señaladamente obreristas como los partidarios del socialismo.

El paro forzoso no se produce, en una nación, generalmente por el exceso de trabajadores. En la crisis de trabajo, los primeros que sufren las consecuencias son los obreros extraños, de otros países. Los nacionales son los últimos que resultan afectados por el paro.

Por ello, no tiene explicación posible la actitud de los socialistas franceses, de un criterio tan estrecho, tan cerrado y tan poco universalista como la que supone el proyecto de ley limitando, construyendo el empleo de obreros extranjeros.

Si después de lo ocurrido en Alemania nos fijamos en esto, nos hace ello la sensación de que los socialistas han "perdido los estribos".

\*\*\*

La aprobación por la Cámara de los Comunes de un proyecto de ley estableciendo

derechos sobre las importaciones, tiene una importancia que, seguramente, no ha llamado la atención en la forma que merece.

Cuando el ministro de Comercio inglés considere anormal una importación, podrá aplicar el ciento por ciento del valor de la mercancía, acumulado a todos los demás derechos a que la misma está sujeta.

Entre los productos afectados por la ley, que acaba de aprobarse, figuran: los artículos manufacturados de hierro y acero; los metales, no comprendido el hierro; los artículos manufacturados en que no entre el hierro; instrumentos científicos, aparatos de óptica y de fotografía; films cinematográficos, raticulos y aparatos eléctricos, artículos fabricados en madera, otros objetos de carpintería, incluso muebles; tejidos de algodón y lana, lana peinada, sedas, trajes; productos farmacéuticos y de tintorería; colores, grasas, resinas, aceite para motores, cok, papel, cartón, pieles, vehículos, incluso automóviles; buques, aeronaves, aviones; mercería, instrumentos de música, cepillos, artículos de fantasía, etc.

Está perfectamente que cada pueblo defienda su economía, sus intereses, por todos los medios posibles, pero cuando las restricciones son muy grandes, puede producir su proteccionismo efectos contrarios a los que se persiguen.

La honda crisis económica de Inglaterra, repercusión evidente de la grave crisis mundial, le ha llevado a tomar medidas heroicas para salvar a la libra; mas no deben perder de vista las otras naciones que el instinto de conservación las obliga a defender la solidez de sus respectivas divisas y el valor efectivo de sus productos, puestos en peligro con ciertos proteccionismos.

Carlos BERNAL

París y Noviembre 1931.

**LA CALLE** tiene confiada la corresponsabilidad administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas  
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

## SILUETAS PARLAMENTARIAS

## LOS DOS RINCONES: EL AZUL Y EL ROJO

LA humanidad entera tiene la manía del cuchicheo. Esta es una verdad digna de mármoles. Y busca los rincones para musitarse las cosas en voz baja, porque sabe todo el amplio valor que toma la anécdota contada al borde de una oreja.

Los señores diputados forman parte de la humanidad y están sujetos a sus leyes, así han encontrado los sitios apropiados para decirse sus

comentarios fuera del radio de los semejantes.

Cuando en las tardes—o las noches—de calma pesada, sentimos rodar la palabra como un sonido y los párpados se nos cierran igual que si estuviéramos ante un gran horizonte sin relieve bajo el sol de las doce agosteo, tiramos la línea de la mirada

hacia un punto de referencia que distraiga el pensamiento nebuloso y nos torne a la realidad. Es entonces el momento de atisbar por los rincones y pretender traducir gestos visajes por ideas.

En el hemiciclo hay dos siempre poblados; uno recóndito, otro público.

Forma el primero y más

concurrido la caída de la escalera del estrado presidencial, con sus barrotes dorados como límite y cerca de la puerta, para mayor facilidad si al agotarse el tema hay que encender un pitillo que enlace la conversación. Hay allí unas modestas sillitas de regilla para aquellos que no pueden prescindir de una comodidad precaria; todo está dispuesto para el chismorreo intrascendente, hasta la seriedad del cerebro bajo cuya panza se enhebra la charla. Es el segundo, la parte media del banco azul en cuyo centro se agrupan los diputados para departir con el ministro que por su deber atiende la discusión cuando le dejan. Esto es ya más digno. Punto donde convergen los ojos curiosos de las tribunas y hasta el gesto avinagrado de algún jabalí auténtico, la parada tiene que ser breve y ha de decir más la sonrisa.

¿Qué cuentan los diputados a los ministros en ese pasar incesante? Ellos lo sabrán. Antes con don Niceto y Miguel Maura había más habladores en el banco azul. Hombres acogedores y educadísimos, de gesto cordial, engolosinaban a los cobistas que no podían pasar sin pasar por su vera. Hoy el gesto agrio de Azaña ha cortado un poco el cruce. Azaña no es simpático si no se le trata, tiene unas pupilas que centellean demasiado irónicas tras de gafas. Pero cuando se va y quedan Marcelino, Giralt y Prieto, sobre todo estos tres, no es raro ver las figuras que como en barraca de feria pasan y repasan.

En el otro rincón aludido, la estancia es más larga y los grupos compactos. Forman también los altos empleados de la Casa que sin escañón y sin tribuna, desde el ángulo, suelen escuchar las sesiones. A éste la llegada es fácil si se mira un poco suplicante al portero y es factible enterarse de algunos murmullos siempre al margen de lo que se discute.

Ahora sólo se hablaba del debate sobre don Alfonso y sus consecuencias para los hombres más destacados de la actual política. Parecía que



En el rincón rojo, MELQUIADES ALVAREZ, LUCIO MARTINEZ GIL, SANCHEZ ALBORNOZ y SAINZ RODRIGUEZ



En el rincón azul, GIRALT, DOMINGO, ASUA y RUIZ FUNES

Alcalá Zamora iba a ser sacado a la palestra y se comentaba los resultados que esto podría traerle. Nada, don Niceto ha pronunciado su mejor oración, se ha gritado un ¡viva al presidente! y por contra, Pérez Madrigal, que a muchos molestaba con sus interrupciones, ha logrado el éxito de clamor. Largamente hemos observado a Pérez Madrigal y hasta nos suponemos los primeros en reconocer que bajo aquella apariencia agresiva se escondía un talento no despreciable. Le hemos visto mejorar sus gritos día a día; precisar el dominio de la palabra y por ello, al llegar este debate y verle y oírle la sorpresa no ha sido nuestra. Justo el ademán, conciso el lenguaje, fácil la expresión, ha hecho el diputado un discurso de seis minutos que puede ponerse como modelo entre los pronunciados sin preparación y hasta con la enemiga de la Cámara que a las quince sílabas se le había entregado y le hizo, después, una ovación justísima. Y ya está bajo el foco. Para ello ha bastado que se siente en el Congreso

un extremista, extremista. Su sentido auténticamente republicano se mostró y Pérez Madrigal tuvo el éxito.

## LA VERDAD

ES necesario decir la verdad, aunque duela, aunque levante oleadas de indignación en el campo de la simulación y de la mentira.

En un ambiente como el nuestro, donde las tramas de los intereses personales o de determinados círculos se ha fortalecido impunemente, en perjuicio de las conveniencias generales, es necesario decir la verdad de las cosas, siquiera sea de tarde en tarde, pero con toda la sinceridad que debe reclamarse y exigirse de la Prensa.

Hay verdades que están vibrando en la conciencia colectiva acerca de esos hechos o aquellas cuestiones. Hay una manera de pensar, un juicio general emitido alrededor de un suceso o de un asunto que afecta a todo el país y, no obstante, nadie lo concreta, o mejor dicho, nadie lo escribe leal, honradamente, como una síntesis de esa palpación general, para que en la discusión pública, entre el encrespamiento del debate que se origine, se imponga como una fuerza de convicción y sirva de barrera al desbordamiento que se insinúa o la descomposición sintomatizada en mil formas diversas.

La experiencia de la solución democrática, llena de enseñanzas, debe sernos suficiente para no persistir en esa norma de ocultaciones, que luego hace más hondo, más vivo, el contraste entre lo pregonado y la verdad de los hechos, que surgen como un mentís y una tácita acusación a ese régimen de falsedad, de simulación, con que se pretende torcer el curso de los acontecimientos.

Desde hoy en el rincón sólo se susurra sobre lo que se aproxima: el fin de la Constitución y la crisis con el Presidente nombrado. Cábales, quizás, temores...

Lo que aquí se cuenta lo sabemos, pero ¿y en el otro? Lo verdaderamente terrible es que nos quedará siempre esta duda, a no ser que llegue una revolución muy grande, muy grande, muy honda, hondísima, y nosotros seamos ministros. Entonces averiguaremos lo que al elegido de los dioses cuentan al pasar los diputados. Y no lo lanzará al aire nuestro egoísmo.

Luis de ARMIÑAN

## La canción del día

¡VENGAN COMISIONES!

Pasará a la Historia mi generación, llamándose "época de la Comisión".

¡La Comisión! Cosa, según viendo voy, de quien nadie puede prescindir por hoy!

Si alguien tiene alguna parte en tal cuestión, nombrad en seguida una Comisión,

que "entienda" y que juzgue como un tribunal (pero, si no "entiende", ¡"pa" el caso es igual!)

Si andan a guantazos China y el Japón, désignese al punto una Comisión;

que, cuando termine de mangonear, haya guerra y haya "dietas a cobrar".

Aquí sólo falta una Comisión, para que revise la Constitución,

y cuanto hay en "able" se convierta en "al", para que no digan que es "engendro" y tal.

Aunque, después de hecha esa revisión, siga España siendo un pueblo en embrión.

... ..  
... ..  
¡Y eso que hemos hecho ¡la revolución!!

EL LOCO CANTOR

## POLITICA

# CUANDO LA CONSTITUCION NO GUSTA...

**N**O sale de las Constituyentes la Constitución que queremos. La que se labora, la que se aprobará, no llena las aspiraciones de nadie.

Yo me alegro.

Esa será la Constitución de todos. No la de este grupo o la de aquel otro. No la de mi gusto ni la del tuyo, lector querido.

Los cavernícolas quieren revisionismo. Pero del artículo 24 solamente. Lo demás no les interesa.

Quieren el revisionismo para satisfacer el catolicismo político. Sólo en España es político lo religioso. En todo el mundo civilizado, la política es el gobierno del pueblo y la religión la doctrina particular y espiritual de cada hijo de vecino. Aquí, no.

Por suerte para todos, hay que decirles que aquí será como en los países democráticos. ¿Que son religiosos? ¡Conformes! Cumpliendo los preceptos de la doctrina de Cristo, a lo que nadie se opondrá, ya tienen o pueden tener una conformidad íntima. Nadie se meterá con eso. Pero que no se metan en terreno fuera de la iglesia, que ese terreno es de todos, y, por serlo, es terreno laico y civil, abonado para todas las ideas democráticas, pero contrario a todo dogma religioso.

Yo me confieso con mi conciencia. Ellos, con sus sacerdotes. Y cada uno que tenga su responsabilidad ante su conciencia o ante Dios. Pero que no se meta nadie en la conciencia ajena.

La Constitución los amparará y los defenderá en la calle. En la iglesia, su fe, si la tienen, será su bálsamo. Los que no tenemos fe, debíamos ser dignos de lástima de todo cavernícola; que su Dios nos perdonará si somos buenos y humanos. Y la Constitución tiene mucho de humanidad.

\*\*\*

Dicen los socialistas que la Constitución no responderá a su ideología.

—Bueno. A la mía tampoco.

Pero hay que conformarse. Y se conformarán. ¡Ya lo creo que se conformarán! No hay otro remedio.

Si los socialistas son Poder, con la Constitución pueden socializar media España y preparar al país para socializarlo todo.

La civilización anda a saltos en algunos pueblos. En España dió el pueblo un brinco y ha echado a andar. Andar, en la vida de una nación, es evolucionar. Y la Constitución la veo yo como un camino o senda por donde la vida nacional seguirá su ruta.

Lo que hace falta es andar, andar, andar sin descanso, pues la marcha de un pueblo no puede pararse. Si se para, otros pueblos, al seguir su camino, se adelantan, y entonces, al estacionarse, hay que brincar de nuevo. Ahora que estamos cansados del brinco de una monarquía a una República, conviene a los socialistas no detenerse, que pían píanito podemos llegar a donde ellos quieren.

Los reparos a la Constitución los comprendo. La hora del traje socialista sonará. No lo dudo. Pero que se pongan el traje cuando les toque salir a escena.

Yo, con mucho gusto les ayudaría a ponérselo.

\*\*\*

Los radicales dicen que la Constitución es un lío; un verdadero lío.

Dicen que casi es una Constitución para que gobiernen los socialistas.

Bien. Conformes. Cualquiera dice lo mismo. No hay que rascarse la cabeza. Pero también tiene cosas de la doctrina radical. Nadie puede decirme que no.

Tiene que tener la Constitución mucho del socialismo. No mucho: si tuviera tanto sería una Constitución marxista. Y no lo es. Es una Constitución republicana. Netamente republicana. O lo que es lo mismo, democrática.

En ella cabe el programa del partido radical. Y si los radicales gobiernan, gobernarán con ella. Y no se opondrá la Constitución a su labor ni a su programa de gobierno. No. Ténganlo por seguro.

El mundo tiende a gobernarse en república democrática y avanza hacia un socialismo moderado, si queremos llamar socialismo moderado al avance, por llamarle algo, pero... ¿al socialismo puro y doctrinal?... No, amigos radicales, no.

El socialismo es otra cosa que ustedes, los socialistas y yo, sabemos lo que es.

No alarmarse, queridos amigos. La Constitución va a ser lo que debe ser. Cuando gobernéis, cumplirla. De ella se puede sacar el vestido que cubra vuestro ideario.

Lo que hace falta es vestirse bien, de radicales.

Yo os aseguro que nadie os dirá si la ropa os la ponéis bien puesta.

\*\*\*

Los federales hablan por hablar.

Federable.—¿Mira que ser federable la Constitución y no federal?

Amigos míos: Esa palabra tiene y debe tener para vosotros, románticos de ayer y de hoy, el valor de una criatura recién nacida. Criadla bien. Robustecedla. Cuando sea mayorcita, la España de hoy será federal. Ahora es federable.

Antes era la República una figura embrionaria. Ya nació. Mañana, cuando tenga uso de razón, ha de ser una patria nueva. La Constitución de hoy ¡es su acta de nacimiento! ¡El acta de su ciudadanía!

Ya llegará a su mayoría de edad. Pero, ¡queridos federales!, contribuid como todos a que sea la obra de todos... Mañana, cuando sea, ponedle vuestro ropaje hecho del alma de todas las regiones españolas.

¡Ya veréis lo bonita que estará!

\*\*\*

Los radicales socialistas, los auténticos "jabalíes", están un poco desencantados.

—¡No es una Constitución valiente!

¡Bueno, amigos, bueno!

¿Que queríais? ¿Una Constitución que diese dentelladas? ¿Os parece pocas las que ha dado ya?

¡Estos chicos!

Nacieron hace tres años y ya se empinan y, como gente nueva que de lo viejo hace tabla rasa, quieren que la Constitución les dé la base para realizar su programa en un dos por tres.

Sujetarse un poco. Sois jóvenes; cumplís vuestras promesas; hacéis religión de vuestro programa, y, con espíritu joven, tiráis "p'alante".

Bien está todo eso. Yo lo aplaudo. Pero son las leyes las que harán de la Constitución la vértebra vida de la España que soñáis. Haced que vuestro programa se incruste en las normas del derecho a legislar. Y cuando el Poder os llame, porque la juventud, cuando marcha un poco, se impone sola, acicalaros con vuestra doctrina de acción y combate, respondiendo al momento y al país con la sinceridad con que respondéis siempre. Y España, garbosa y brava, democrática y juvenil, será maja y alegre, cosmopolita y moderna, vigorosa y fuerte, capaz de pisar los abrojos del atraso y el anacronismo de otros partidos, que sólo la tradición puede alentar en espíritus que sienten la inquietud del desierto en un

## LA VERDAD HISTORICA

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MINISTROS  
DE LA MONARQUIA

ANTE las Cortes españolas se acaba de ventilar un proceso histórico. Parecía obligado ofrecer a Clío documentos auténticos y referencias exactas.

El conde de Romanones, compareciendo como el último monárquico a defender a quien fué su señor, mereció el respeto de una Cámara a la que ha pretendido presentarse como irresponsablemente turbulenta.

La Cámara mereció que el conde de Romanones le hubiera guardado una mayor consideración y respeto al facilitar la referencia.

—Aquí hay—dijo en su discurso el ex presidente del Consejo—algunos que fueron ministros con don Alfonso; yo les pregunto si alguna vez pusieron al pie de un decreto la firma contra su voluntad, coaccionados por la voluntad de don Alfonso, porque yo no lo concibo ni lo he conocido.

Así de concreto se expresó el conde de Romanones, para defender la indefendible conducta del ex rey.

Y el reporter puede ofrecer la referencia de todo lo contrario de lo que dijo Romanones. Con palabras indignadas de éste.

Era en una comida que varios amigos particulares y políticos ofrecíamos a don Alvaro de Figueroa.

Uno de los comensales, escritor ilustre, republicano de consecuencia ejemplar, se lamentaba de la estéril actuación de los políticos.

Romanones, político de siempre, salió a la defensa de la clase.

Y cuando aquel escritor le reprochaba el permitir que el rey actuara en política, el conde volvió a decir:

—No es posible que hagamos nada. Se ha dado, más de una vez, el caso de que el Gobierno acordara cuál había de ser el discurso que el rey pronunciara al final de un banquete. Y se ha escrito ese discurso en una cuartilla para que S. M. la leyera. Pues bien, llegada la hora de la lectura, don Alfonso se guardaba la cuartilla bajo el plato... y decía todo lo contrario de lo acordado, o cuanto aquello se antojara a su voluntad.

paisaje de otoño y no la primavera generadora de vuestros ímpetus creadores.

\*\*\*

Para los hombres de la derecha, la Constitución es un atentado casi a la doctrina que sustentan.

Me parece muy bien.

Si pensarán de otra forma no serían derechas.

En la derecha no hay nada.

España, cual cuerpo de mujer, tiene el corazón a la izquierda.

El corazón manda.

Lo siento por los derechistas.

Entre ellos tengo amigos leales. Pero soy izquierdista. ¡Qué le vamos a hacer!

¡Quizás vuestros hijos sean más izquierdistas que yo!

\*\*\*

Dirás ahora, lector querido:

—¿A quién agrada la Constitución?

Yo creo que a todos y a nadie. A todos, en conjunto. A ninguno, particularmente. Como está hecha para toda España, saldrá bien.

Cada partido puede hacer de la Constitución lo que quiera.

El que con ella no pueda gobernar que alce el dedo.

¿Que Pildain lo ha levantado?

¡No hacerle caso!...

Pildain no es político, no debe ser político.

En estas condiciones—terminó Romanones—, ¿qué quiere usted que haga un político?

La contestación del interlocutor del conde fué un adjetivo sonoro y contundente. Y un torrente de palabras encendidas.

—Si eso hace un día el rey—clamaba—, el ministro que le acompaña, se levanta y le desautoriza en nombre de la Constitución. Y se dimite, cumpliendo un deber elemental...

Así oímos, sentados a la misma mesa, unas palabras de Romanones.

No se trataba, claro es, de decretos firmados a la fuerza.

Eran actos públicos, de los que necesitaban el refrendo de un ministro responsable, que don Alfonso realizaba no sólo sin la autorización de su Gobierno, sino contra el acuerdo de sus ministros.

Y respecto a la coacción para firmar decretos, el conde de Romanones sabe—podemos ofrecerle sus propios testimonios—que no había mayor coacción ni presión más eficaz que la amenaza de retirar su real confianza.

La responsabilidad de los ministros durante la época de la monarquía estaba graduada por el capricho del rey. De aquel rey cuya apetencia de poder personal describe el mismo ex presidente del Consejo en su libro "Notas de una vida".

Los gestos bellos lo son cualquiera que sea su resultado. Romanones, al defender a don Alfonso, ha demostrado muchas cosas.

Una de ellas, haber olvidado todos los agravios que sentía hacia el ex rey.

Y sobre todo, sobre todo, que aquellos impulsos que le llevaron a decir que no volvía más a Palacio y que "dentro de poco" se podía ser radical socialista, sin dejar de ser amigo político suyo, no fueron más que impulsos fugaces nacidos por consecuencia de una ingratitud o de un castigo "de los que duelen". Pero—es la consecuencia de sus actos—rectificada la pasión, Romanones sigue siendo monárquico. El último monárquico... con tal de no ser jubilado en política.

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

Cristo no se vistió nunca con el hábito del político.

Predicó la igualdad, la fraternidad. El amor a todos y un sentido universal que Pildain no predica.

¿Que otro ha levantado el dedo? ¿Quién es? ¿Gil Robles? ¿Dice que es agrario?

No le hagas caso, lector.

Los agrarios, en España, no son agrarios. Paradojas españolas. Los agrarios son los labradores de las tierras, pero los verdaderos labradores, no los que se disfrazan de labradores sin ser otra cosa que grandes terratenientes que usurpan la tierra. Que se quiten la ropa y veremos lo que son. O unos detentadores de la propiedad o unos mercenarios. Agrarios, lo que deben ser los agrarios, no lo son.

Lo digo yo y basta.

En resumen: La Constitución no sale al gusto de ningún partido.

Bien. Muy bien.

Sale a gusto del lector.

Sale a mi gusto entonces.

Y como el lector y yo somos el pueblo, votamos la Constitución.

¿Ahora mismo, querido lector?

Muy bien.

Por unanimidad, queda aprobada.

Y a otra cosa...

J. BENJUMEA ROMAN

# la vista relámpago de un largo proceso

(29 años de reinado)



EL REO.—ALFONSO XIII

## DECLARACIÓN DEL CONDENADO EN REBELDÍA

«No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia, de cuya custodia me ha de pedir un día cuenta rigurosa. Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de mis destinos»



## EL DEFENSOR.—D. ALVARO DE FIGUEROA

En un momento revolucionario, se puede incluso llevar a la gente al patíbulo, pero serenamente no se puede condenar a nadie sin las consiguientes pruebas



## EL FISCAL.—GALARZA

Cuando los reyes faltan a la Constitución cometen un delito que no se consigna en los códigos, pero que, de hecho, queda calificado de alta traición

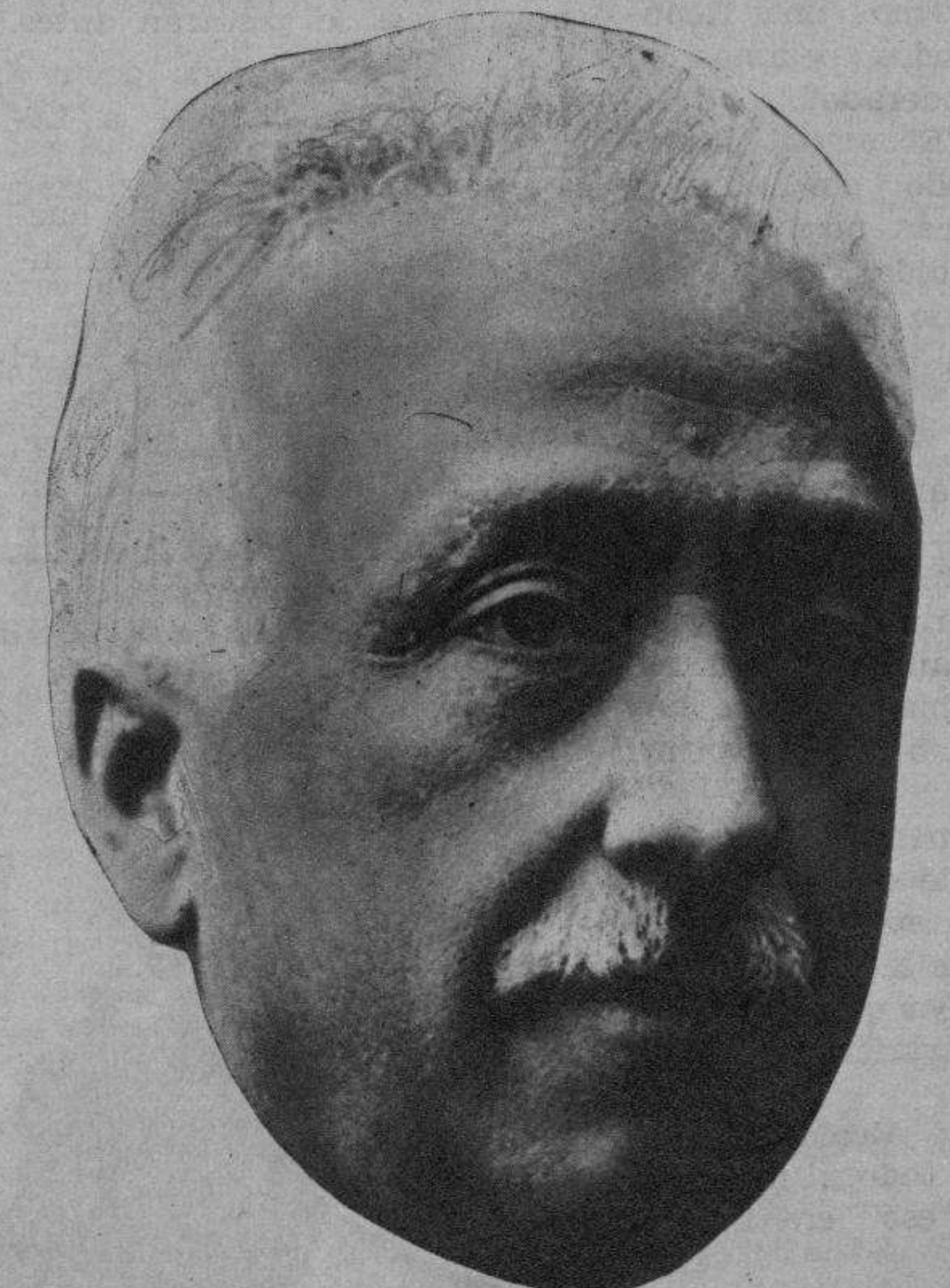
## LA SENTENCIA

«Las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume todos los delitos del acta acusatoria, al que fue rey de España, quien, ejerciendo los poderes de su magistratura contra la Constitución del Estado, ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país; y, en su consecuencia, el tribunal soberano de la nación declara solemnemente fuera de la ley a don Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena; privado de la paz jurídica, cualquier ciudadano español podrá aprehender su persona si penetrara en el territorio nacional.

Don Alfonso de Borbón será degradado de todas las dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para votar las nuevas normas del Estado Español, le declara decaído, sin que pueda reivindicarlo jamás, ni para él ni para sus sucesores.

De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en territorio nacional, se incautará en su beneficio el Estado, que dispondrá el uso más conveniente que deba dárles.

Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas Constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.»



## EL ACUSADOR PRIVADO.—ALCALA ZAMORA

¿Cómo se puede sostener esa monstruosidad jurídica de que el rey no es responsable? No es responsable mientras cumple sus deberes constitucionales, mientras respeta los juramentos; pero cuando salta por encima de todo, destroza el parapeto que el pueblo le dió como salvaguardia. Era responsable el rey porque, al quedar voluntariamente fuera de la ley, se hizo la ilusión de que estaba encima, y al despertar, se encontró con que por encima de la ley no hay nada.



## DIVAGACIONES

## ¿PARA QUIEN SE DEBE GOBERNAR?

ES curioso. Cada mañana leo un periódico distinto; cada periódico trae unos comentarios, más bien, unas profecías sobre el próximo panorama político; y, tras las profecías, unas admoniciones, destinadas a señalar las condiciones y requisitos que deberán reunir los gobernantes que reciban el encargo de conducir a la República española por el camino de Arcaña.

Y, lo repito, es curioso. Todavía no se ha ocupado nadie del conocido Juan Pueblo.

Veo aquí que se dice: "Habrá de ser un Gobierno socialista, porque, en buena sistemática parlamentaria, la actual composición de la Cámara lo requiere así".

Veo, más allá, estas otras palabras: "Los socialistas no deben tomar el Poder, porque no es su hora. Ellos mismos lo reconocen, etc., etc."

En otra parte: "Nosotros, los que queremos una República para todos, pedimos un Gobierno moderado".

O bien: "El actual Parlamento, nacido por obra y gracia de unas normas electorales presididas por la arbitrariedad, no es representación genuína del pueblo. Por lo tanto..."

La verdad es que uno no sabe a qué carta quedarse.

Hoy nos aseguran que España hizo la revolución en las urnas. Mañana nos aseguran que lo que salió de las urnas—porque había entrado, naturalmente—no era el espíritu de la masa.

Hace solamente unos días, el señor conde de Romanones decía a los republicanos que dieran gracias a las elecciones municipales, ya que, sin ellas, no se encontrarían ahora en sus escaños.

Y el señor Alcalá Zamora respondía a todo... menos a eso, porque "eso" era irrebatible.

A pesar de todo, llega la hora de pensar en dar un Gobierno a España y todos se acuerdan de la "comodidad gubernativa" de ese Gobierno; pero olvidando que esa comodidad gubernativa, es decir, esa posibilidad de gobernar, no será el presidente de la República quien la dé o no; será el pueblo quien demuestre que le agrada este Gobier-

no o el otro, demostración que es la garantía de aquella posibilidad. O quien demuestre lo contrario, dando así al traste con todos los propósitos gubernamentales.

Hoy, porque entre Palencia y la iglesia de la Concepción, las derechas han tenido un arco de verbena, con colorines y todo, alguien ha visto un arco de hierro donde le hay de papel, y, asustado, reclama un Gobierno de derechas. Dírasele y concediérasele después a ese Juan Pueblo, a que antes aludí, el uso de la palabra. Y veríamos lo que tardaba en derrumbarse tal Gobierno.

\*\*\*

Hay para quedarse atónito o emigrar oyendo ciertas cosas.

—Me alegrará que gobiernen los socialistas—decíame hace un rato, un radical—porque así se gastarían antes.

Lo mismo he oído decir a socialistas refiriéndose a Lerroux.

Y yo, ingenuamente si queréis, pero con una lealtad indiscutible, me pregunto:

Pero ¿todavía España es el conejo de Indias? ¿Es decir, que no se trata de gobernar, sino de jugar a las esquinas?

Y he llegado a pensar si tendría razón Valle Inclán, el barbudo estridente, cuando afirmaba que a España le conviene, o le amenaza por lo menos, una dictadura con el sello de Lenin.

"¡Vade retro!" ¡Dictaduras, no! Pero politiquero de turno, como aquel, que tan bien conocemos y tan cordialmente execramos; como aquel de antes, de mucho antes del 23, eso tampoco.

Así como opiné en otra ocasión que no era lógico ni provechoso adaptar la Constitución al presidente, y que, por el contrario, lo natural y saludable había de ser buscar un presidente a la medida de la Constitución, así mismo entiendo hoy que no ha de pensarse en dar a España un Gobierno a gusto de Largo Caballero; pero tampoco al de Gil Robles o al de cualquier editorialista de "Ahora" o de "La Nación".

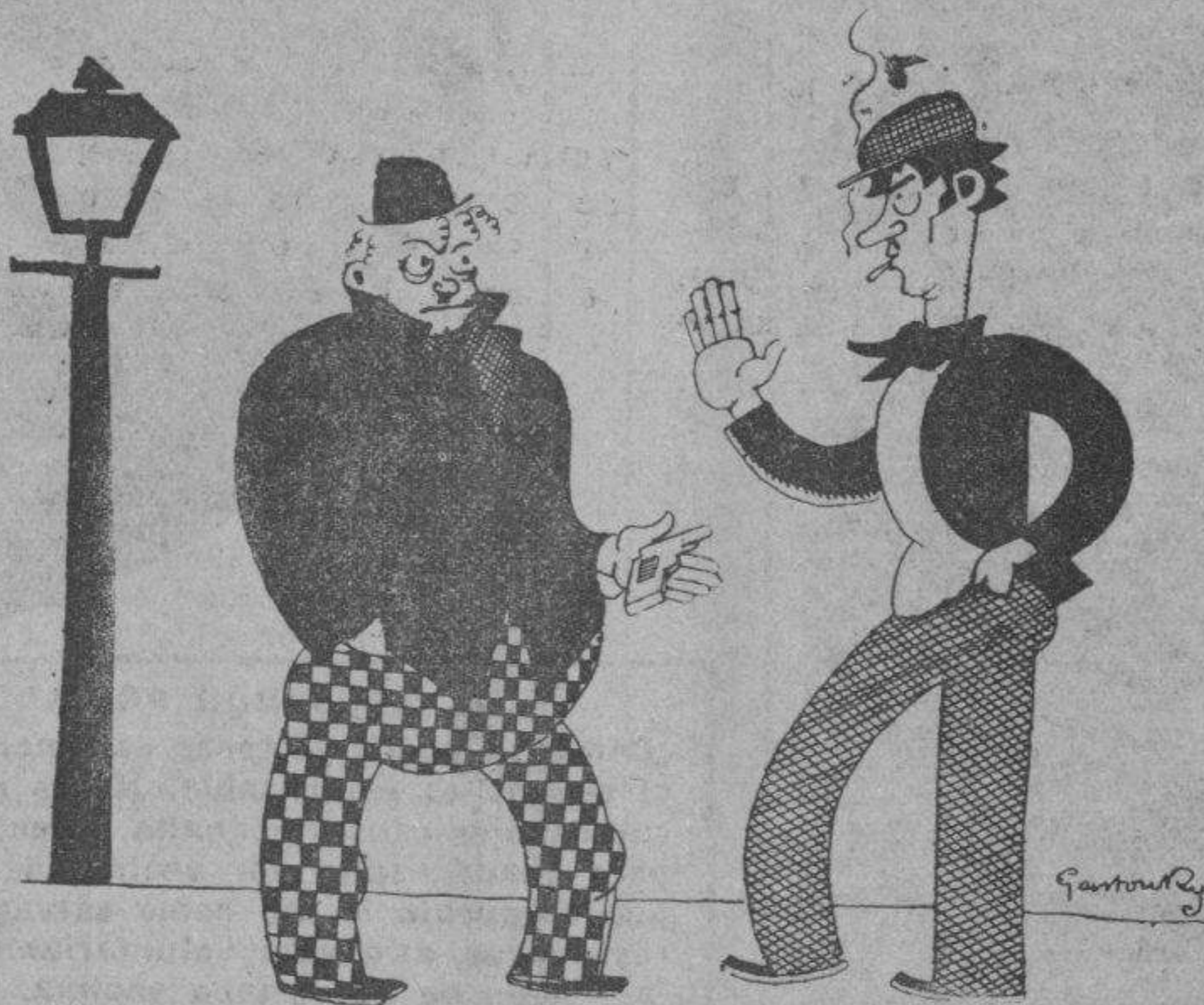
\*\*\*

Por no haber parecido conveniente elegir al jefe del Estado "plebiscitariamente", se le elegirá por procedimiento de "mitad y mitad". Por un sentimentalismo, vicio nacional que acabará llevándonos al suicidio; por un "caballe-

rosismo"—que no caballerosidad—que nos haría luchar cien veces que se presentara la ocasión contra todos los posibles molinos de viento—gesta de un acto de valor legendario, pero de un ínfimo contenido práctico, o sea, vital—, la República española ofrecerá el curioso espectáculo de ser regida por un hombre que, si como ciudadano honrado, como patriota y como republicano, no tiene tacha, como "hombre de momento", como constitucionalista de la nueva Constitución, deja bastante margen que llenar. Si, después de estos errores, que son tales, pese a todos los eufemismos, se le da a España un Gobierno que no riña con su "forjador", aunque luce a brazo partido con sus controladores (controladores, a su vez controlados por la opinión, si la soberanía popular y la fe en la pureza del sufragio no son dos grandes sarcasmos insoportables para la dignidad nacional); si se le da a España un Gobierno a la antigua usanza, provisto de su dimisión en blanco, objeto de la burla de los partidos expectantes, que le mirarán de hito en hito, cohibiendo sus movimientos, entorpeciendo sus posibles eficacias, anulando sus presuntas energías; que le mirarán en acecho, para caer de pronto sobre la presa del Poder; si ello sucede así, España, que acaso nunca vuelva a tener otro 14 de Abril, volvería a sufrir otro 13 de Septiembre, más calamitoso, más trascendental, sin guante blanco, sin "bonhomie", como dirían unos, ni "chulería", como pensarían otros. Acaso, acaso, "con el sello de Lenin".

Acuérdese, pues, quien haya de formar el primer Gabinete—ni revolucionario ni provisional, sino constitucional y definitivo—, acuérdese de Juan Pueblo. Sálvese una vez más la República, aunque se pierdan—y aunque fuera para siempre—los principios. De Abril acá hemos aprendido mucho; hemos aprendido, entre otras cosas, que el detenerse con excesiva complacencia en considerar a los principios, degenera casi siempre en imposibilidad para llegar al fin.

## ENTRE ATRACADORES, por GASTON RY



—¿Llevas armas?

—No. Me las han quitado. Ahora soy un "sintrabajo" más.

FEIJÓO Y TORRES

# PROBLEMAS DE ESPAÑA

EN uno de los últimos par-lamentos municipales, los señores concejales se hicieron eco de las campañas de LA CALLE en pro del abaratamiento de las subsistencias y contra el monopolio de carnes que sufríamos. Muchas de las cosas que hemos dicho en estas columnas fueron repetidas en la sesión municipal, lo que demuestra la atención que prestan nuestros munícipes a la Prensa que, como este periódico, recoje en sus columnas los latidos de la opinión pública.

Nosotros hemos denunciado que existen abastecedores que tienen en los mercados mesas de venta al detall adonde va a parar la mejor carne sacrificada.

Y de esa y otras denuncias nuestras se ha hecho eco el Parlamento municipal.

Claro está que la solución del problema de la carne no está, a nuestro juicio, resuelto totalmente.

Es necesario un régimen de matanza libre, sin ninguna clase de restricciones, y la concurrencia de ganado de otras regiones españolas conduciría, seguramente, a una baja considerable en los precios del mercado. Sólo cuando se establezca un régimen de matanza libre conseguirá Barcelona carne barata y buena.

Libertad de matanza, como libertad de mercancías, equivale libertad de competencia, libertad de concurrencia. Estas leyes elementales de la economía se traducen en abaratamiento, en superación de los medios abastecedores, en garantía firme de que los precios de la carne y de las cosas no han de encarecerse, como ocurre con los monopolios a base de cuatro traficantes.

## TEXTO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE ABASTOS APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO

Primero. — Podría acordarse que se anule y, por tanto, quede sin efecto, el acuerdo de 1.º de octubre de 1930 relativo a la regulación de las matanzas de buey y ternera en el matadero de esta ciu-

## El Ayuntamiento se hace eco de nuestra campaña. - Un dictamen sobre el problema de la carne

dad, previo aviso a los actuales sacrificadores de dicha clase de ganado.

Segundo. — Con el fin de fijar una adecuada estructuración al régimen deliberado de matanza de buey y ternera, que automáticamente quedará establecido al aplicarse lo que se disponga referente al extremo anterior, la caducidad de permiso de matanza de buey y ternera concedidos hasta la fecha.

Tercero.—Siendo firme propósito asegurar, dentro de los medios de abasto del Ayuntamiento, el aprovisionamiento de artículo tan indispensable, así como el de obtener la debida normalidad en los precios de su cotización, la concesión de permisos para sacrificar el mencionado ganado, quedará sujeto a la previa excepción por los interesados en obtenerlos bajo las siguientes prescripciones:

a) Fijación del número de cabezas de ganado (bueyes y vacas) que como promedio semanal se comprometen a sacrificar, cuyo número, a excepción de aquellas circunstancias en las cuales las necesidades de abastecimiento lo aconsejen o fuerza mayor lo exija, sólo podrá rebajarse en un 25 %, pero el aumento será libre.

b) Los concesionarios de permisos de matanzas de buey y ternera quedarán obligados a facilitarse mutuamente, caso tengan de sobras, las cabezas de ganado necesarias para completar lo que se dispone en el apartado anterior.

El precio de las cabezas de ganado que se obliguen a ceder será el corriente en plaza. Ninguno de los concesionarios se le podrá obligar a ceder ganado nuevamente hasta transcurridos quince días de la cesión anterior.

El concesionario que tenga que completar su matanza con ganado de los otros más de dos veces por semana, se entenderá que infringe el apartado a).

c) Los precios máximos de cotización que queden fi-

jados al implantarse el presente régimen, serán el de 3'90 pesetas kilo en canal, de ternera, y el de 3'20 pesetas kilo, en canal, de buey.

La duración de las concesiones que se otorguen para el sacrificio de bueyes y terneras en el Matadero de la ciudad será de tres meses, pero dichas concesiones podrá ser prorrogadas a juicio del Ayuntamiento.

Cuarto. — En garantía de cumplimiento de las prescripciones anteriores, los concesionarios depositarán en las arcas municipales la cantidad en efectivo o en títulos de la Deuda Municipal equivalentes al precio de cotización de 2.000 pesetas para cada cinco cabezas de ganado o fracción que comprenda la matanza que como promedio diario resulte de dividir por seis el número de cabezas fijadas en las solicitudes de concesión de permiso.

La cantidad que debe depositarse en concepto de fianza no podrá ser, en ningún caso, inferior a la suma de 2.000 pesetas. Los actuales concesionarios de permisos de matanza, la caducidad de los cuales se acuerda, podrán, en el caso de solicitar y obtener nueva concesión, rehacer o retirar, según proceda, la cantidad que tienen actualmente depositada hasta establecer la suma total que le corresponda ingresar en concepto de garantía para el cumplimiento de las prescripciones por las cuales habrá de regularse la nueva concesión.

Quinto. — El incumplimiento de cualquiera de los apartados a), b), c) y d), del extremo cuarto, implicará, a más de la pérdida de la cantidad depositada en concepto de fianza—incautación de la cual se hará al comprobar la falta—la imposibilidad de obtener nuevo permiso de matanza para él o por persona que represente al contraventor.

Las solicitudes de permiso han de presentarse en la Oficina municipal del Registro, dentro del término de ocho

días, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", haciendo constar en dichas solicitudes si son proveedores, grupos abastecedores o cuentas propias.

Séptimo. — Si las cantidades de cabezas fijadas por los solicitantes de permisos de matanzas no llegasen al cómputo de 400 terneras y 70 bueyes, que como a promedio de matanza diaria se estima indispensable para el abastecimiento de la ciudad, el presidente de la Comisión de Abastos requerirá a los concesionarios para que aumenten, proporcionalmente, el número de cabezas fijadas en sus solicitudes. El incumplimiento de este extremo será sancionado de conformidad en lo que determina el apartado a) del extremo tercero, de cuya sanción dará cuenta el presidente de la Comisión en la primera reunión que ésta celebre.

Octavo. — Con el fin de no producir perjuicios a los que actualmente sacrifican ganado bovino, y al objeto de que el funcionamiento del régimen que se acuerde implantar pueda ser simultáneamente establecido a la cesación del actual, se autoriza al presidente de la Comisión de Abastos para que en el momento que lo crea oportuno proceda a la implantación del régimen que quede fijado en el presente acuerdo, dentro del término que permita la organización de la nueva reglamentación.

Noveno. — Quedan derogados todos los artículos del Reglamento de Mataderos que se opongan al presente acuerdo.

## EL DICTAMEN ES UN BUEN PASO DADO HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA

No diremos que estamos del todo satisfechos con el dictamen. Hace falta liquidar muchas cosas aún que, como los abastecedores, sólo sufre Barcelona y que, con atribuciones más limitadas, quedan todavía en pie. Es necesario desarraigar mucho de lo malo que dejó la Dictadura y hay

## PLAGAS SOCIALES

## ESPAÑA EN PODER DE LOS USUREROS

UNO de los muchos y graves problemas que la República se ha encontrado como herencia bochornosa de la monarquía es el de la usura. España es actualmente un inmenso predio ocupado casi en su totalidad por una verdadera plaga de usureros que van apoderándose poco a poco de todas las riquezas y de lo que aún es más grave: de los ahorros y de los medios de vida de las clases modestas. La carestía actual de la vida y las dificultades de todas clases que se encuentran para subsistir, favorecen extraordinariamente el desarrollo de esos parásitos que medran y engordan con el trabajo y el esfuerzo ajenos.

En ningún país del mundo está tan bien organizada ni tan excelentemente amparada por las leyes como en España la usura. Por eso aquí se cometen los desafueros y los atropellos que se cometen.

El usurero, ese ser repulsivo que con sus garras sucias y afiladas va adueñándose del dinero de los demás, sólo medra en los pueblos débiles, en los países pobres, en los lugares dominados por el pesimismo y la desolación. Es un verdadero azote tan pernicioso a una sociedad como el cólera o la peste bubónica. Por eso ahora que la situación económica de España es tan delicada, el usurero es el único ser que vive, se desarrolla y engorda.

Actualmente es raro encontrar en ninguna ciudad de España un inmueble sobre el que no pese, por lo menos, una hipoteca. Claro es que si todas ellas estuviesen hechas por alguna de las contadas entidades que reúnen garantías de seriedad y que perciben intereses módicos, nada habría que oponer, pero lo terrible es que la inmensa mayoría de las hipotecas están hechas por particulares, por seres ayunos de las más elementales condiciones éticas, los que, esquivando con habilidad una ley que, en definitiva, agolpa todos los derechos sobre ellos y todos los deberes sobre sus víctimas, hacen verdaderos horrores.

Citaremos, como ejemplo, un caso "normal" de hipoteca. El propietario de una casa valorada en cien mil pesetas, necesita dinero y "cae" en poder de uno de esos seres inhumanos. Lo más que se le ofrece en "primera hipoteca", y siempre que el inmueble esté completamente libre de cargas, es la tercera parte de la mencionada valoración. Es decir: 33.000 pesetas. Pero como la ley no autoriza "nada más" que un interés del 8 % anual, el prestamista, al hacer la escritura, retira los intereses de los dos años del plazo por el que se hace la operación. Y no retira el 8 %, sino el 10, el 12 y, en algunos casos, incluso el 14 %. La víctima, conformada por anticipado, "declara y reconoce" percibir en el acto de la firma de la escritura el resto, descontados los intereses "legales"; pero, en realidad, lo que se le descuenta son los

intereses que el prestamista quiere, más una comisión que, en algunas ocasiones, llega hasta el 10 %.

En resumen: que la persona que aporta una garantía de 100.000 pesetas, percibe en efectivo metálico la irrisoria suma de veintitantas mil y ha de pagar al "matatías", 33.000...

Esto, por lo que respecta a los créditos hipotecarios. No hablemos de los créditos personales, ni de los descuentos de letras. Entonces, el abuso y el latrocinio llegan al máximo.

Uno de los procedimientos que emplean muchos usureros es el de simular depósitos de alhajas u otros objetos en poder de la víctima. Si ésta no paga las cantidades fabulosas que se le piden, se presenta una denuncia por estafa al Juzgado y ante la pérdida del honor y la certeza de ir a la cárcel, la víctima paga...

En los préstamos por letras se da un caso curioso. El de que, aunque no esté protestado el efecto, el Juzgado exige el pago al avalador sin preocuparse poco ni mucho de la solvencia del aceptante. Basta con que éste no pague la letra para que, sin averiguar si es o no solvente, se persiga al que puso su firma, la mayor parte de las veces por hacer un favor y sin ninguna clase de interés de lucro.

Pero todo eso sucede porque los usureros saben moverse con desenvoltura en las covachuelas, en donde gozan de afectos y de amistades completamente desinteresadas...

¿Hasta cuándo va a durar este estado de cosas? ¿Hasta cuándo España va a estar en poder de esas legiones de usureros inmorales y desaprensivos?...

Creemos recordar que el director general de Seguridad, señor Galarza, a poco de posesionarse del cargo, hizo unas terminantes declaraciones diciendo que estaba dispuesto a cortar de raíz los abusos de la usura. Que estaba dispuesto a llevar a la cárcel a muchos usureros sin conciencia ni corazón.

Aquellas declaraciones del señor Galarza fueron objeto de muy favorables comentarios por parte de la opinión pública y todo el mundo creyó ver en ellas una orientación realmente saludable y de un fondo de alta moral.

Pero el tiempo pasa y de todo aquello que dijo el director general de Seguridad no queda ya nada más que un vago recuerdo... Los "matatías" siguen campando descaradamente por sus respetos y siguen agarrotando víctimas y más víctimas, sin que nadie se preocupe de ellos para nada.

Mientras tanto, en Madrid, en Barcelona, en Valencia... En todas las grandes ciudades españolas, las gentes trabajan, luchan, mueren de necesidad y dejan todo el producto de su esfuerzo en las garras de esas aves malélicas de rapiña. En poder de los usureros.

muchas cosas que no pueden ser arrancadas de cuajo porque sería demasiado honda la herida que dejarían al descubierto. La labor renovadora y saneadora de todas las corruptelas ha de ser misión

constante, incansable, de nuestro Ayuntamiento. Nosotros iremos recordando, de cuando en cuando, este deber que la opinión no deja de vista.

El dictamen de la Comisión

de Abastos no es, lo repetimos, la solución definitiva, pero sí un principio de justicia que no ha de terminar hasta la desaparición de los abastecedores y dejando que los carniceros puedan adqui-

rir las mercancías directas.

Nosotros no nos cansaremos de reclamar este derecho del que saldría beneficiado el público, a quien es misión nuestra servir y defender.

LUIS MAIRAL

## EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA REPUBLICA

## UNA HORA DE CHARLA CON EL TERRIBLE PEREZ...

SUS COMIENZOS Y  
SUS LUCHAS EN LA  
POLITICA

SUS interrupciones le han hecho popular... La mayoría de ellas oportunas e ingeniosas, duras y descarnadas, le han valido el dictado de "Jabalí" y el remoquete de "El terrible Pérez..." Lejos de molestarle, le place que le llamen de una o de otra manera... No se arrepiente de esta actitud y en ella persiste...

Le encuentro en el despacho de la secretaría particular del ministro de Fomento.

Joaquín Pérez Madrigal, diputado republicano radical-socialista, es un hombre afable, simpático, ingenioso en su charla. Su cabeza de cabellera encrespada le da aspecto de hombre inquieto y de lucha... Le pregunto:

—¿Cuándo comenzó sus actividades políticas?

Me contesta:

—En 1918, apenas me licencié de la Marina de guerra, en la que serví como voluntario cuatro años, muy negros, terribles...

Continúo la interviú:

—¿En qué población y en qué partido?

—En San Fernando (Cádiz). Partido, en ninguno. Sucedió que salí del cuartel como de presidio y me ofrecieron la dirección del "Diario de San Fernando" publicación que tenía más años de vida que yo. Recién nacido a la existencia civil la inauguré tempestuosamente combatiendo el caciquismo local, encarnado en aquella época como en la presente, en ciudadanos blancos, negros y rojos. Recuerdo que tuve incidentes, bofetadas y palos con liberales, conservadores y republicanos.. En San Fernando, no había a la sazón, socialistas, sindicalistas ni bolcheviques...

—¿Qué propósitos le llevaron a militar en la política republicana?

—Los de derrocar la Monarquía principalmente. En general, sentirse republicano, como mínimo, es cuestión de lógica y de decoro.

## MADRIGAL

## GOBERNARA EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA Y ESTE CONSERVARA SIEMPRE SU POSTURA DE EXTREMA IZQUIERDA

—¿Cree que gobernará el partido radical-socialista?

—Lo creo firmemente y si tarda en gobernar peor para la República, porque este partido, además de ambicionar el Poder para realizar su programa radicalísimo, de auténtica, de humana justicia social, está integrado por hombres limpios a quienes sólo mueve una alta ambición objetiva.. La cosa personal, el fulanismo, el acoplamiento de las concupiscencias doblegadas a la doma del caudillo, eso pasó. Nuestro partido es de ideas y dentro de él destacan y destacarán los hombres que mejor acierten a interpretarlas, a vitalizarlas.

—¿Qué posición ocupará siempre este partido?

—De avanzada en el radicalismo de su acción; de avanzada en el radicalismo de plantar sus leyes y hacerlas cumplir; de avanzada en la demanda de justicia y en la legal imposición del orden.

—¿Marcharán de acuerdo en todo momento con los socialistas?

—En todo momento dependerá de los socialistas. Hoy, circunstancialmente, vamos

juntos en el afán de inclinar a la naciente República del lado popular. Esencialmente afines nos apretamos hoy socialistas y radicales-socialistas para que no nos arrollen clérigos, plutócratas y frigos. Mañana, ¿quién sabe? El partido socialista y la U. G. T. son mucha masa y ellos tienen su oído y su conciencia de clase más cercana a los mandatos de Marx que nosotros. Marx manda y los socialistas actúan con todas sus consecuencias; mientras que nosotros, al mismo mandato, nos limitamos a meditar con un criterio cordial, evolutivo, conciliador.

OPINA QUE ESTAS  
CORTES DEBEN SER  
DISUELTAS

—Aprobada la Constitución ¿continuarán estas Cortes como ordinarias?

—Muchos compañeros quisieran que se convirtieran estas Cortes una vez aprobada la Constitución, en Cortes vitelicias. Al fin y al cabo, la mayoría de los diputados, y yo el primero, se ha visto exaltada a un cargo importante, espléndidamente retribuido. ¡Figúrese! La disolución de estas Cortes será la cesantía auténtica de muchos ciudadanos que iremos a engrosar los núcleos dolorosos de los "sin trabajo".

Hablando en serio creo que estas Cortes deben ser disueltas apenas hayan sido aprobadas la leyes complementarias. Estas deben ser hechas por los mismos que hicieron la Constitución.

Si vez aprobada ésta se forma el Gobierno de izquierdas. Como es de desear, las Cortes cumplirán totalmente su misión. Si por el contrario es un conglomerado reaccionario el que emerge se disolverán las Cortes, la Constitución y la República. Porque riase usted de Romero Robledo si las elecciones de Cortes ordinarias las hace un gobierno de frigos.

—¿Quién sustituirá al actual gobierno?

—Si los socialistas acuerdan la no intervención en el gobierno, sus ciento trece diputados prestarán un gran servicio a la República a la Democracia y, sobre todo, a los rabajadores de toda las ideologías, pactando su apoyo a un gobierno radical en el que entrasen radicales-socialistas, Acción Republicana, Esquerra Catalana, Federación Gallega. Con un gobierno así, la Cámara, tal como está constituida podría aprobar con una mayoría perfectamente definida aquellas leyes complementarias que aflanzasen el carácter de los principios constitucionales. E inmediatamente la disolución del Parlamento para convocar otro en el que rota la conjunción estuviesen representados todos los partidos, absolutamente todos los partidos. En el Parlamento de la República hacen falta veinte comunistas lo menos.

## EL ESTATUTO CATALAN. — LAS RESPONSABILIDADES

—¿Se aprobará el Estatuto de Cataluña?

—Lo espero y sinceramente lo deseo.

—¿Espera que se exijan debidamente las responsabilidades?

—Ese debidamente es todo un poema. Yo creo que en una considerable medida las responsabilidades, tan diluidas en España, se exigirán. No digo que algunas escapen. Pero será de momento. Si lo-

## A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

Una vez más nos permitimos llamar la atención de nuestros suscriptores, anunciantes corresponsales y de cuantas personas necesiten dirigirse a nosotros para asuntos administrativos de "LA CALLE" para que lo hagan en esta forma:

Señor Gerente o Administrador de "LA CALLE". Plaza de Cataluña, 9, 2.º, 2.º. Es la manera de que no sufran demora el despacho de la correspondencia administrativa y los encargos.

SALMON VILLARIAS

## EL RESUELLO DE LOS FEUDOS

## ENEMIGOS NATURALES DE LA AUTONOMIA GALLEGA

CUALQUIER acento que se alce contra la autonomía de Galicia, suele hallar propicios siempre los altavoces centralistas. Sin analizar la procedencia ni la calidad del clamor, los órganos publicitarios de la derecha y de la izquierda se aunan en el afán de amplificar la dimensión de la disconformidad. Y la celebran con no disimulada fruición, como si ello significara el vencimiento de la causa reivindicatoria gallega.

La realidad, sin embargo, difiere fundamentalmente de esa engañosa apariencia. La autonomía en Galicia tiene sus enemigos. Los tiene, afortunadamente. No en vano trae a la vida del país una concepción que pugna con la imperante hasta hoy. Todo lo que sostiene al centralismo o del centralismo se sostiene no puede manifestarse de otra suerte que en franca oposición al régimen que habrá de abolirlo. Y cuanto más inminente parezca el advenimiento del nuevo sistema, más angustiosamente se exacerbará en el antiguo su instinto de conservación, y con más desesperado afán activará su defensa.

A nadie, pues, debe antojársele inopinada la reacción anti-autonomista. Resulta, por el contrario, natural y oportuna. Llega justificadamente y a su hora.

\* \* \*

Si se quiere enfocar certeramente el fenómeno a que consagramos esta glosa, deberá tenerse presente el panorama político que ofrecía Galicia al operarse la mutación del régimen. Era la nuestra una región repartida entre viejos feudos, que desde la Restauración no había podido enviar al Parlamento un solo diputado de matiz antimonárquico.

Hasta la prueba gloriosa del 14 de abril se mantuvo intacto el califato de Puenteareas, regido por don Gabino Bugallal y su pintoresca cohorte de yernos andaluces y mandarines rústicos. Califato absorbente, inamovible y tentacular, que se extendía a las cuatro provincias gallegas, copando la mayoría de los distritos en todas ellas. Vivía enroscado a los órganos de la Administración, y se rendían a su incondicional arbitrio, el cura y el médico, el juez y el maestro. Eminencias indiscutidas de la aldea.

Donde no llegaba el bugallalismo, privaban vestigios del arcaico monterismo. Lourizán, aun después de enterrado el canonista, siempre fué aliado leal de La Parda.

Verdad es que el ayuno de los siete años debilitó el poderío de aquellas faraónicas oligarquías. Pero la segunda experiencia dictatorial lo galvanizó de nuevo.

Una situación y otra, desde el punto de vista del renacimiento político, representaban lo mismo. La misma corrupción e igual impudicia en las prácticas. Como en las organizaciones de una se nutrieron casi exclusivamente con el desecho de las precedentes.

Contra todo eso luchaban las fuerzas antimonárquicas. Los viejos núcleos republicanos, remozados al declinar la primera Dictadura; las organizaciones obreras, algunas de las agrarias, y los agrupamientos autonomistas. Pero aun siendo poderoso el ímpetu renovador de estas fuerzas, sus avances en

la práctica no podían ser de amplio radio, ni de profunda huella. El enemigo era imponente, porque respaldaba todos sus movimientos, aun los más vejatorios y arbitrarios, la voluntad de Madrid. El centralismo ejercía su acción penetrante hasta las capas rurales, y siempre a través de las nefastas instituciones caciquiles.

\* \* \*

Demasiado lastre era aquel para hundir de una sola vez. Por eso en gran parte quedó a flote sobre las aguas del nuevo Régimen.

El clarín electoral sonó anticipadamente, sin dar tiempo a que pudieran desmontarse las tiendas de antaño, y así, muchas de ellas se limitaron a cambiar de rótulo. Los decrepitos zorros upetistas y bugallalistas, que imaginaran llegada la hora de su exterminio, respiraron de nuevo y, sin miramiento alguno, como por hábito tenían, sobrevistiéronse con la piel de ovejas republicanas, adquirida en el primer partido que decidió improvisar una guardarropea donde debiera montar una aduana.

Y así del parto de las urnas surgió de nuevo la fauna cuneril, y hasta la subespecie de los asistentes dictatoriales, de la que es florón pimpante el señor Calvo Sotelo. La ciudadanía en Galicia no está desahuciada, hasta el punto de que nuestro pueblo se pueda sentir representado en tan recusables avatares. El hecho de que hayan prevalecido, no presupone que le sea propicia la asistencia del país, ya que simplemente proviene de que el sentir de éste no pudo manifestarse con tal espontaneidad, debido a la reincidencia en los métodos y a la persistencia de organizaciones dispuestas desde antes para suplantar la voluntad popular.

Ved claro ahora, porque la autonomía, que significa liquidación de ese espectáculo degradante, tiene en Galicia sus enemigos, y debe tener sus enemigos.

En la ofensiva heteroclita que se inicia contra ella, late el resuello fatigoso de los feudos. Es como el último esfuerzo de los que aún confiaban en seguir cotizando el favor del centralismo para engatusar al pueblo, manteniendo naturalmente a éste en su tradicional adormecimiento.

Es un fenómeno típico de conservadurismo, aunque quienes lo produzcan se tengan por avanzados. Es pura reacción de tardígrados, que se muestran incapaces de crear a su entorno la noble hegemonía del valer y la responsabilidad, la eficacia y la abnegación. Así pretenden quedar respaldados por Madrid, seguros de que con ello podrán seguir, sin otro esfuerzo, dominando aquí. Y si agitan el espantajo de un nuevo tipo de caciquismo, es tan sólo porque conviene a sus fines convertirse en continuadores del caciquismo antiguo, tal vez con otra etiqueta, pero dejando intactas sus esencias o sus formas.

He ahí el drama que lo explica todo; aunque por acción refleja la incomprensión del problema autonomista asome esporádicamente en algún otro sector.

V. PAZ-ANDRADE

Vigo, noviembre 1931.

gramos montar la República que pide el pueblo, ninguna responsabilidad quedará sin sanción.

## EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

—¿Se llegará a la verdadera reforma agraria y quedará so-

lucionado el problema del campo y sobre todo la crisis obrera?

—Hay que tener mucho optimismo. Esos problemas no se resuelven con sólo decretar leyes; precisan, sobre todo el problema de la tierra, un gran tino y una mayor comprensión

por parte del beneficiario que del otorgante. Presumo que nos quedan que pasar malos años hasta que la magna reforma rinda todo el fruto de su función. La crisis obrera, si logramos libertar la tierra desaparecerá, España ahora está abriendo el surco. Se va a

echar la simiente. A esperar, a esperar...

—¿Sus proyectos políticos para el porvenir?

—Servir lealmente a mi Partido; con eso creo servir a la República...

José L. BARBERAN

Madrid, noviembre 1931.

# LOS FUGITIVOS DE LA REPÚBLICA

## Monte Carlo, alegre manicomio de potentados

COMO extiende el murciélago sus alas en las sombras de la noche, así abre sus puertas Monte-Carlo en los días tristes del lúgubre otoño.

Vierte el firmamento anublado las primeras lágrimas de hielo y mientras el infortunado indigente busca, inquieto en la calle, albergue acogedor de su horrible existencia de miserables privaciones, vaga el pudiente vicioso por suntuosos casinos de eterna holganza, de orgía desmedida y de sugestivo azar.

Monte-Carlo es la "catedral", más todavía, la "Santa Sede" de la religión del juego y, a la vez, alegre manicomio de potentados.

Toda la humanidad acaudalada ha desfilado por sus espléndidas salas. Monarcas destronados, príncipes frívolos, millonarios insaciables, interminable séquito fabuloso de codiciosos haraganes que, aún no satisfechos de su poder y de sus inmensos bienes, anhelaban constantemente mayor prodigalidad, todo el oro, una total omnipotencia. Son los dementes del placer y del dinero, los enfermos de esa extraña locura que produce el hastío irritante del colmo de riquezas. Entre ellos hay también los derrotados en la ambición y los contrariados de la fortuna.

...

Huyendo de la República, temerosos y despechados, ciertos personajes sin noble cualidad ni lustre de gloria, dieron el adiós a España para aposentarse en Niza con un explicable recelo del ignorado porvenir. La República es equidad, fallo de culpas, sanción segura para las graves transgresiones que sin el menor escrúpulo cometieron. La nueva ley, inteligente y justiciera, ahuyentó a los dilapidadores impunes y por ello la soñada Costa Azul de Francia se ve, hoy como nunca, frecuentada por numerosos malos españoles.

Niza y Mónaco ofrecen al desazonado vida apacible de calma espiritual ficticia y de esperanza vana, pero que atrae a los fugitivos de España como aconteció con los de Rusia después de la revolución soviética.

Los zaristas exilados formaron en la Riviera francesa e italiana su grupo en desgracia y elevaron allí sus palacios y los templos fastuosos de su culto.

El casino y la iglesia son ahora el pasatiempo estéril de los que gozaron durante años irreflexivos la destemplanza excesiva de unas bacanales preparadas por un soberbio emperador.

El vetusto castillo primitivo del peñón de Mónaco, con sus muros altivos y sus antiquísimos morteros, evoca atávicas leyendas de poderío y realeza, visión de nostálgica amar-

gura para las gentes de bajos sentimientos cortesanos, pero el plácido Paseo de la Condamine, que desde la lánguida fortaleza abandonada conduce, por suave pendiente atractiva, a los románticos jardines que rodean el monumental casino, semeja luminosa senda de consuelo de angustias aflictivas.

Para los perversos, jugar, como beber, es olvidar las penosas contrariedades del mundo... Monte-Carlo ofrece, pues, su palacio del vicio, con ostentosa fachada como carne de meretriz, a gozadores relajados y allí acuden, ávidos, insensatos derrochadores de un caudal que obtuvieron con el doloroso esfuerzo del sufrido proletario o por la fácil herencia legada por generosos progenitores.

Las manos culpables que se posan, frenéticas, sobre las mesas de la ruleta y del treinta y cuarenta, derraman abundantísima moneda en el ansia loca de una suerte que jamás sació su deseo.

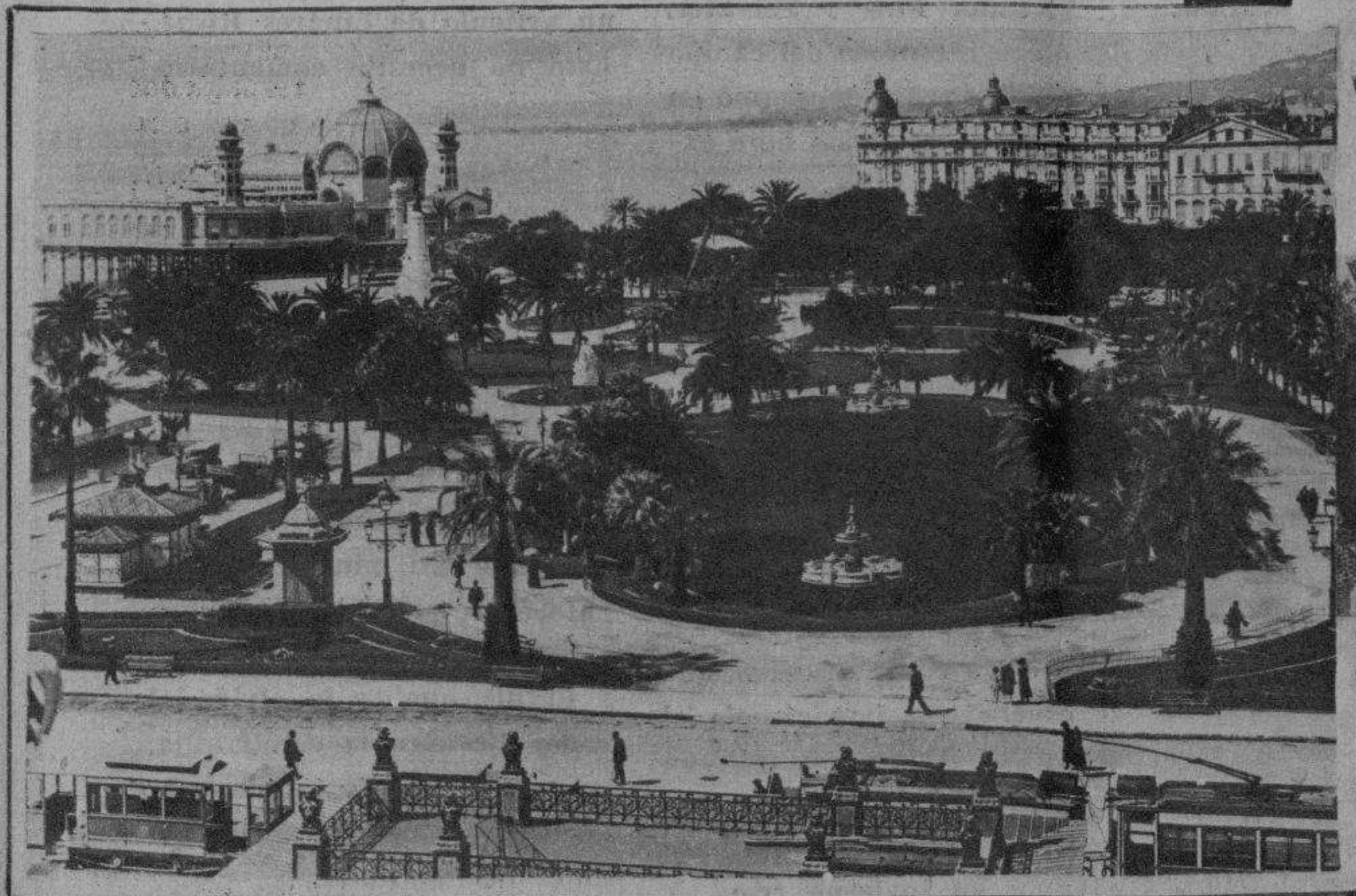
La ruleta, como misterioso horóscopo indescifrable, señala unas veces fortuna y otras el desfavorable augurio de una próxima fatalidad, desvaneciendo súbitamente la confianza de alcanzar la felicidad ausente.

Entre tanto, en el imponente vestíbulo, onerosa antesala de la corrupción mundana, pasea lentamente una extraña multitud heterogénea, entre lujo, sonrisas y muecas. Falaces aventureros, déspotas enriquecidos, ingratas ramera, todos los desertores de las virtudes honestas, perversos vagabundos de los cuatro ámbitos de la tierra, se codean con recíprocas miradas de pícaro competencia sospechosa ante el portal que da paso a los salones de Monte-Carlo, patria y albergue de todas las licencias libertinas del Universo.

Xavier de ZENGOTITA

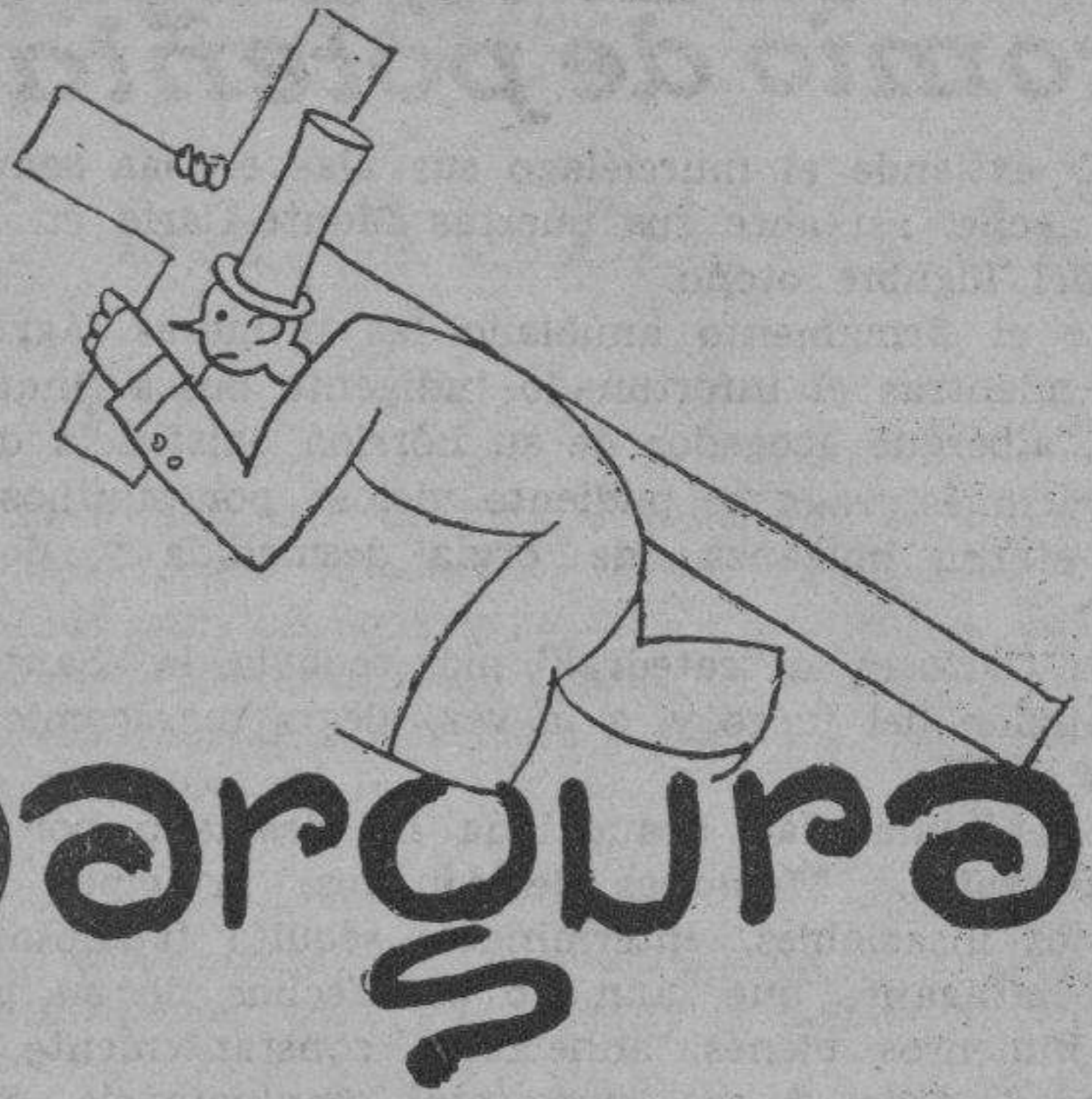


El templo ruso de San Remo



La plaza Massena, de Niza, y el casino «Jetée Promenade»

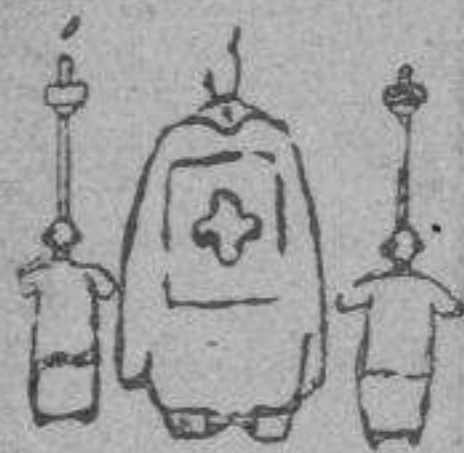
# la calle de la amargura



Guadalajara siempre ha llegado "aquí" el Conde sin tropezar con nadie.

Pero don Alvaro de Figueroa, con gesto hidalgo y caballeroso, ha dado el do de pecho en la defensa de su señor.

El señor de sus recuerdos y de sus esperanzas... Ahora que los eclécticos comienzan a despojar a los "espíritus prácticos" de cuanto acapararon en sus buenos tiempos.



En el gran responso C. honor que el Conde cantó en los solemnes funerales de Alfonso XIII celebrados en las Cortes Constituyentes actuaron de acólitos Gil Robles y Royo Villanova.

Esto daría mal que pensar si no se tratara de dos republicanos de arraigo... Como si dijéramos dos carbonarios.



Alcalá Zamora cortó la oreja y dió dos vueltas al ruedo al inculparse él solo por haber dejado marchar al felón.

Tan caballeroso y patricio

quedaba don Niceto con la culpa al cuello, como un toisón, que salieron en seguida mil competidores y hubo que sortear la culpa entre todos como si fuera un premio.

Ni que decir tiene que le tocó a don Niceto, que, como siempre, se lo había jugado todo.

Azaña afirmó que se había vuelto a proclamar la República y también fué muy aplaudido.

Esto lo encontramos muy bien. Más aún, nosotros quisiéramos que la República se proclamara todos los días dos veces. Para los olvidados.

Esta apoteosis final, dió lugar a que debutara un jabalí: el señor Puig y Ferrater, que llegó presuroso del campo de Tarragona, se encaramó en el escaño y con gesto fiero exclamó:

—¡El señor Alcalá Zamora es un gran patricio y un gran caballero!

Esto produjo una emoción indescriptible y consagró al señor Puig y Ferrater como un jabalí de cuidado... por lo claras que expone las verdades...

En su próximo discurso, que se espera con impaciencia el nuevo jabalí demostrará con argumentos irrefutables y sensacionales que en verano hace calor y en invierno frío... Y que el azúcar es dulce.

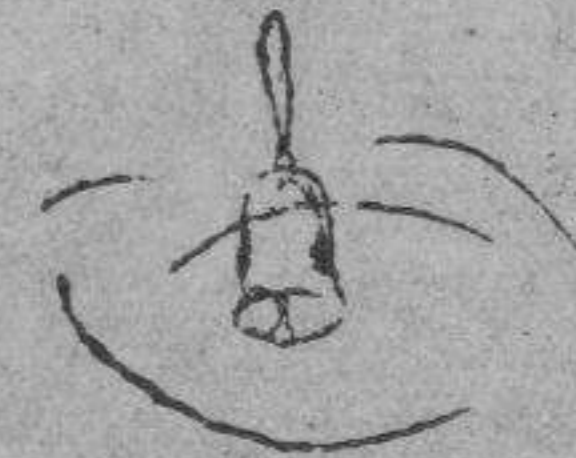


Don Jacinto Benavente ha vuelto la espalda a la República... (?).

En un artículo publicado en "A. B. C." ha dicho que no escribirá más comedias. Y ha dicho también: "¡Ay! ¡Quién pudiera emigrar!"

..En cuanto a lo primero la República debe estarle agradecida y en compensación darle facilidades para lo otro.

En apoyo de Benavente ha salido en el mismo periódico un artículo de Linares Rivas. Esto no necesita comentario.



La campana milagrosa del señor Besteiro ha dejado flotando en el ambiente parlamentario un pintoresco debate entre el señor Radriguez Pérez y el señor Barriobero.

El día que se le olvide al señor Besteiro la campanilla, va a ocurrir en la Cámara algo irreparable. O, mejor dicho, incompatible...

CIRINEO

Alfonso de Borbón Habsburgo Lorena ha sido declarado por las Cortes Constituyentes "fuera de la ley".

Nunca fuera caballero (?)... de Cortes tan bien servido... El pobre no hizo otra cosa en su vida que vivir fuera de la ley.

Fuera de la ley se encuentra él como Pedro por su casa.

Ahora bien; lo de confiscarle los bienes ya le habrá dolido más, no por el valor material, no, no vayan ustedes a creer, sino por el valor representativo e histórico. Como el pobre es tan sentimentalote.



Su defensor, el Conde de Romanones, menos conocido por Alvaro de Figueroa dijo: "En otro tiempo todos le hubieran defendido y yo hubiera tenido que abrirme paso a codazos para llegar hasta aquí". Según... según. Por

## REPORTAJES DE "LA CALLE"

LOS CIEGOS QUE NO QUIEREN PEDIR LIMOSNA  
POR LAS CALLES

MUY pronto llegará a ser factible de que el pobre ciego, ese sér para quien la luz del sol se apagó para siempre, pueda también con el fruto de su trabajo crear-se una situación digna, y ayudar asimismo a las cargas de su familia.

El primer Patronato de Cataluña que radica en Barcelona para la educación y mejoramiento social del ciego, fué fundado en el año 1919.

Era necesario el sostener una biblioteca pública circulante, donde estos seres faltos de vista pudiesen adquirir la cultura necesaria para hacer frente a la vida y al propio tiempo nutrirse del necesario alimento espiritual con las grandes obras maestras de literatura y escritura musical.

El fundador y presidente del Patronato lo es el doctor y publicista don Raúl del Vando y Moya, quien ha conocido en lo duro pero voluntarioso de su labor, a amargura que lleva consigo todo apostolado altruista.

Hombre modesto, este don Raúl del Vando dado a la tarea humanitaria del bien, quien huye del elogio y la recompensa y sólo anhela el salvar del naufragio de la vida a los pobrecitos ciegos que han perdido todo en la vida.

El repórter ha conseguido una entrevista con el entusiasta fundador de esta Institución. Es una información que quizás, no sabemos tenga una virtud, la de despertar conciencias dormidas. Es algo de nuestro sér, y que operan de ello, vive al margen de nuestras vidas.

—¡Mucho trabajo costó salvar el Patronato!...

El señor Raúl del Vando repite las palabras poniendo en cada sílaba un pedacito de emoción.

—Aquellos primeros meses fueron angustiosos. Pero yo había acogido con mucho amor la obra, esto me fortaleció, y a fuerza de lucha, tropezando con muchas dificultades económicas...

—Se está próximo a llevar a Puerto la nave. ¿Al fin el Patronato?...

—El propósito mío era educar al privado de vista, a fin

de que por medio del trabajo, lograrse vivir y ayudar a los suyos. ¿Por qué el ciego para procurarse el sustento ha de verse obligado a pedir limosna en la vía pública?...

Hace una pausa el doctor Raúl y continúa:

—Hemos creado clases de telefonía y mecanografía con la cooperación del fallecido altruista y amigo, jefe de la Transmediterránea radiotelegráfica, don Rafael Caparrós Pérez. Era también nuestro propósito, que lo continúa siendo, la creación de un bazar para la venta de objetos elaborados exclusivamente por los ciegos, sosteniendo el Patronato con los ingresos de la producción; publicar también una revista que conste de dos ediciones, una para los carentes de luz y otra para los videntes, y montar asimismo una imprenta donde por los ciegos se confeccionase dicha revista.

—¿En qué fecha fué inaugurada la primera biblioteca pública para ciegos en Barcelona?

—En febrero de 1921. Yo costé los primeros 97 volúmenes de que constaba. El Patronato carecía de fondos, y así mismo el mobiliario...

—¿Actualmente?...

—Hoy tenemos unos dos mil. Cada tomo viene a costar unas siete pesetas. Los ciegos escribiendo un libro perciben diez céntimos por el trabajo de cada página. Esto les quita el tener que pedir por la calle...

—¿Qué número de lectores pasan diariamente por la biblioteca?

—Unos veinte. Tenemos el local en la calle de Joaquín Costa, 37. En cuanto a libros..., después de los estudios elementales de primera enseñanza, hay obras de Blasco Ibáñez, Bécquer, Campoamor, Verdaguer, Shakespeare, Cervantes (Don Quijote de la Mancha), Guimerá, Dumas, etcétera. Referente a obras musicales, las de Albéniz, Bach, Chopín, Beethoven, Granados, Schumann, Eslava, etcétera. Nos cabe el honor de que los primeros masagistas ciegos que estudiaron la

obra del doctor P. Vendrell, transcrita al Braille, salieron de nuestro Patronato. Así como también los primeros telefonistas y mecanógrafos ciegos; una de aquellas alumnas, está actualmente colocada de mecanógrafa en la Cultura; otra, presta sus servicios como telefonista en una central particular.

Se observa a través de sus parlamentos encendidos, llenos de fe, el amor que ha puesto el publicista señor Raúl del Vando en su obra.

—La biblioteca — continúa — se ve también honrada por alumnos de la escuela municipal de ciegos y de otras instituciones, siendo por lo tanto un centro de cultura pública.

—¿Y económicamente?...

—El esfuerzo realizado ha sido grande, pero el sostenimiento de la biblioteca se hace cada día más difícil de no contar con el apoyo oficial.

—¿...?

—El esfuerzo de un puñado de amigos que contribuyen a su sostenimiento. Entre ellos, la condesa de Benlloch, que nos asiste desde su fundación, su esposo fué diputado provincial. Sanz Selma, el fallecido don Rafael Caparrós, don Julio Herrero Prohigas... Ahora preparo un libro recopilando los artículos que publiqué en "El Diluvio", cuyo producto será para aumentar nuestra biblioteca. Igual que con aquel otro que di a luz pública de "El ciego político".

—¿Empezó su labor difusora el Patronato?...

—En el año 18. Mi primera conferencia fué en el Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad amigos de la Instrucción, después en la Casa de América, cuando era por entonces secretario de la casa en la sección: Filipinas...

¿Es que no merece de nuestras clases pudientes un poquito de atención estos pobres ciegucecitos que anhelan su dignificación social?

¿Por qué estos seres tan dignos de consideración han de permanecer al margen de la vida?

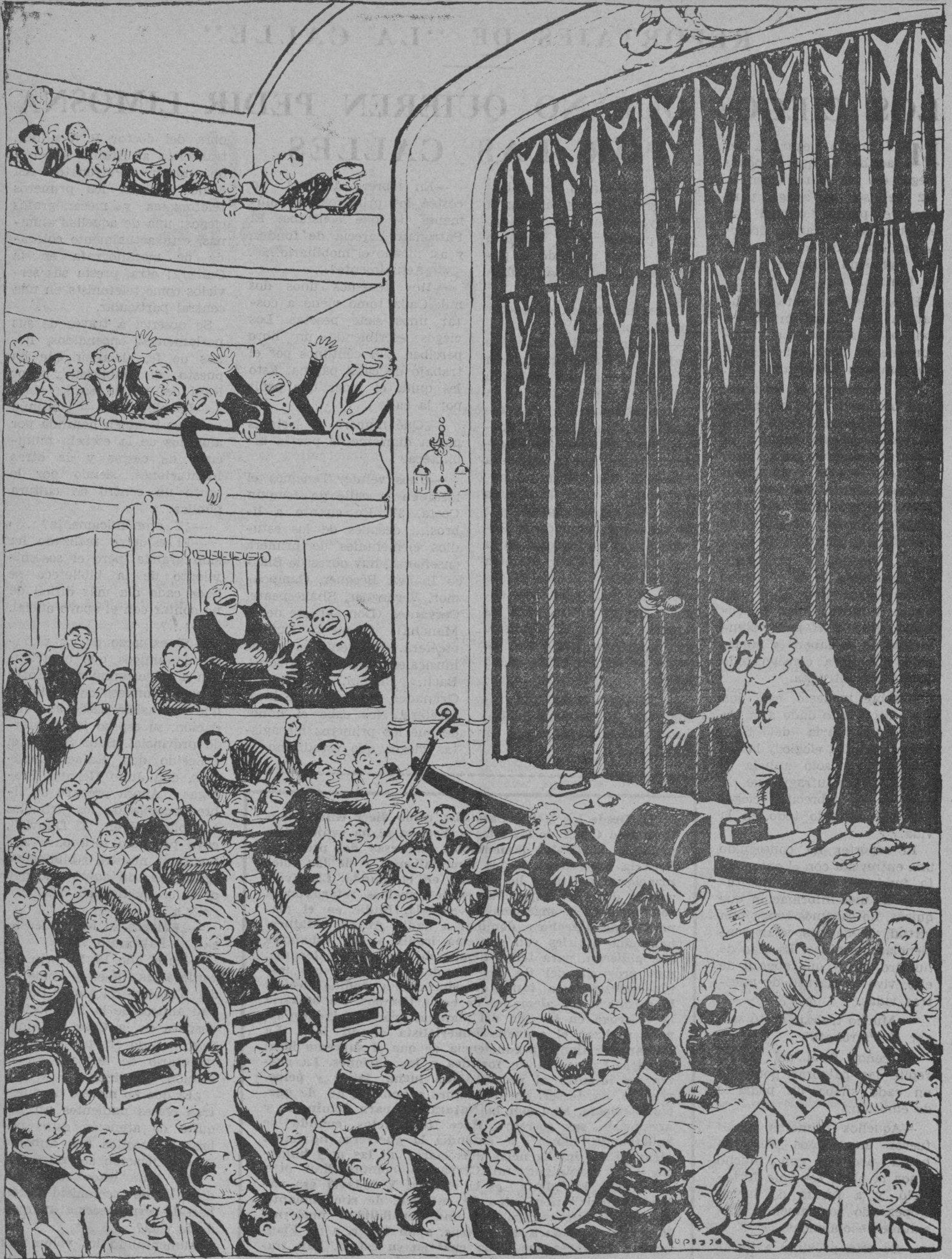
Aumentando los volúmenes de su biblioteca, haréis quizás, la primera y más grande obra de misericordia.

Luis SAINZ de MORALES

... Desde los Reyes Católicos, como dicer Giner—don Francisco Giner de los Ríos—, España se ha venido despenando hasta las lamentables empresas del presente. Pero la hora final de los imperialismos y de las colonizaciones militares ha sonado en el mundo. La civilización debe ser esparcida en los pueblos retardatarios con médicos y maestros de escuela. Nadie en el planeta tiene derecho a dominar a nadie. Antaño, Malherbe podía decirles con suprema ironía a los españoles que pidieran, para tener tiempo de realizar sus locuras, una prórroga del fin del mundo. Con la misma ironía—mezclada a tantas lágrimas!—ha podido decirse lo mismo a los alemanes de estos tiempos. No bastaría la prórroga en la vida del planeta, prórroga indefinida, para realizar el ensueño imperialista de un loco. La humanidad tiene ya conciencia de que el supremo ideal es otro. La guerra no fortifica a las naciones. La guerra no impulsa al progreso. La lucha, tenaz y perseverante, ha de ser, no de hombre a hombre, no de pueblo a pueblo, sino con la Naturaleza, para dominarla y arrancarla sus secretos. Hace tres siglos, cuando se hablaba de "gloria", se entendía la guerrera; no había otra; ni las inteligencias más claras, ni las más humanas—un Montaigne, un Cervantes—comprendían otra cosa. Hoy, la "gloria" es la ciencia. Y todavía esa palabra "gloria" tiene algo de enfático, de rimbombante, de oficial, que repugna a una sensibilidad moderna. Repugna aplicada a un Pasteur, a un Giner, a un Flaubert, a hombres que, cada cual en su esfera, han trabajado en el silencio, lejos del tráfigo mundano, callados...

AZORIN





PROCESO HISTORICO COMICO - TRAGICO  
—RESPECTABLE PUBLICO: LA TRAGEDIA ANUNCIADA, COMO HABREIS VISTO, HA TERMINADO EN  
SAINETE. PERDONAD SUS MUCHAS FALTAS. (Dibujo de OPISSO)

## DIORAMA CIUDADANO

## LA PISTOLA, INSTRUMENTO DE TRABAJO

DESDE el hacha de sílex, con que el hombre primitivo se defiende de las fieras y echa abajo las ramas de los árboles para utilizarlas en su provecho; la edad de hierro en que construye el primitivo arado y la reja, perfecciona la lanza y abandona el carcax y el arco que hubo de usar para la caza y que, a la vez, le sirviera como instrumento de agresión y defensa contra las tribus rivales; el macho que hace golpear sobre el yunque y que forja la espada en la Edad Media, en la que su Monipodio en Ginesillo de Pasamonte; Rinconete y Cortadillo; Gil Blas de Santillana y La Celestina, que no tienen otro instrumento de trabajo que su agudo, socarrón y despierto ingenio, a la poca Moderna, en que Monipodio, requiere para su trabajo la ganzúa, el berbiquí y la palanqueta, con los cuales instrumentos fuerza puertas, bargueños y arquetas de hidalgos, de menestrales, de artesanos y de vecinos llevado de un instinto ancestral troglodítico de penetrar en la heredad ajena, hasta llegar al moderno maravilloso instrumento de trabajo, la pistola "Para-bellum", que merced a la invención de la pólvora, la balística y del arte mecánica se convierte en un instrumento de positiva utilidad, media una serie de siglos, y sólo ha podido salvar con ventura a nuestro pistolero; ídolo y perinclito ciudadano, honra y fama de todos los trabajadores de la época.

Aquel gallardo salteador de caminos, de patillas gachas, cabalgando sobre un potro cordobés, enjaezado a la andaluza, que no tenía otros instrumentos de trabajo que el trabuco naranjero y el cuchillo de ancha hoja de dos palmos de largo, metido entre la faja, con los cuales instrumentos trabaja, holgadamente, por caminos y ventas y mesones y cortijos y masías desvalijando a venteros y otras gentes, asaltando diligencias y postas para mostrar cómo y de qué modo puede como honrado trabajador ganarse con sus instrumentos de trabajo el pan cotidiano, teniendo el buen

acuerdo de no vejar a sus víctimas en lo físico, aunque salieran del encuentro con los honorables salteadores un poco doloridos y maltrechos en cuanto a las miserables onzas, peluconas o escudos de oro y plata que dentro de la oculta olla tuviesen o que encima llevasen.

Ignoramos por qué causa, Monipodio, tuvo siempre aversión a golillas, Santa Hermandad y alcaldes de fuero y preeminencias; así que cuando la ocasión le era llegada hacíales frente con coraje por tenerles como gentecilla de poco más o menos que se avenían a vivir con unos cuantos maravedises de soldada, cobrados con retrasos, las más veces, por estar casi siempre agotadas las arcas reales y sobretodo, porque no mostraban inclinación al trabajo reproductivo como el que Monipodio ejercía con destreza y acierto.

Mas como el tiempo cambia o trastrueca el aspecto de las cosas y de los hombres, llegó en España, un día, en que tuvo redes de ferrocarriles que hicieron inútiles la mayor parte de ventas y cortijos y mesones y masías, destruyendo postas y diligencias.

La nueva fase, trajo la creación del Cuerpo de la Guardia Civil, que al restarle fuero a los alcaldes de capa parda y vara, limpió serranías y caminos de los secuaces de Monipodio.

Tuvieron, entonces, esos secuaces, que refugiarse en las ciudades. Enemigos, como son, de la holganza y teniendo como virtud social el trabajo, pusieron mano sobre los instrumentos que la industria construyera y que eran más fáciles de ser manejados y de ser ocultados a la curiosidad de la gente y que respondían a la idiosincrasia de Monipodio, modesto de suyo, pues no gusta de darse nunca tono, ni que le vean trabajar, ni los útiles que emplea para realizar su trabajo. Así es, que escogieron la masilla para tomar moldes y hacer la llave falsa y cuando ésta no era posible usaban la palanqueta.

El ingenio de Monipodio, que fué floreciendo a través de las vicisitudes y del tiempo, culminó en la secta de topistas, espadistas, carteristas, mecheras, timadores del dos, timadores, perdigueros y descuideros. Secta honorable capaz de competir en honorabilidad con una monarquía.

Los Siete Niños de Ecija; José María "El Tempranillo"; el Bizco de "El Borje" y otros no menos célebres trabajadores de trabuco y faca, quedaron desplazados; sus instrumentos de trabajo en desuso. Fué aquella, ciertamente, una época de decadencia en el arte de Monipodio. Aquellos infelices trabajadores de lo ajeno atentaban contra las cosas, violándolas para hacerlas suyas, pero cometiendo la insensatez de respetar la integridad física de las personas.

Dicho método, era por cierto, abominable, impropio de un personaje de tantas campanillas como Monipodio y que tenía la preconcebida idea de que el rito, que en el futuro se le ofrendara, había de ser un rito de sangre.

¡Qué pensarían las naciones extranjeras ante aquella flaqueza de la secta en el ejercicio de una profesión tan excelsamente liberal y remuneradora! ¡Qué gran descrédito para el reino español de Monipodio!

Patriota éste, "per accidens", se decidió a cambiar de acción y método, concediendo a nuestra ciudad de Barcelona el inapreciable galardón de dotarla de una aguerrida y audaz "Banda de Pistoleros".

Ella, había de encargarse de hacer trabajar a todos los de la "bofia", que de vez en cuando dejáanse agujerear la piel, con la "Para-bellum", simulando que así trabajan y que merced al desprendimiento generoso del Estado, tienen esos señores policías que comprarse, con su dinero su instrumento de defensa y trabajo, por cierto, inferior a todas luces al instrumento de trabajo de la honorable banda de pistoleros.

El caballero pistolero, es un ilustre ciudadano que calza guantes; usa cuello planchado con brillo y corbata de no escaso precio; zapato lustroso, traje impecable y cuando llueve, rica gabardina, pues le es necesario presentarse a sus víctimas con el decoro que requiere su distinguida profesión. También, suele llevar anillos de algún valor, al dedo.

Aunque no inventó la pólvora, ni la balística, emplea, ambas, sin embargo, bien y a tiempo.

Sabe por oídas, porque no ha querido nunca perder su tiempo en aprender a leer y escribir, que existió un hombre que se llama Proudhon, el cual, sentó la teoría de que la propiedad es un robo, y persona, ecuánime, como es el pistolero y además de un recto espíritu de equidad y de justicia, despoja, a los que poseen bienes metálicos (ese vil metal que indebidamente acaparan), con toda educación y exquisita cortesía, sin que muestre, al hacerlo, actitud airada (un sencillo mandato imperativo), ni emplear para ello la violencia (si no una bala certera cuando no es obedecido), invita al que va a desposeer a levantar los brazos para dejarle inerte, pues el loable propósito del pistolero es educar al ciudadano, que aún no está educado en esos trances, ya que le concede el inmerecido honor de hacerle su víctima; es decir, de restablecer en él la justicia y la equidad de despojarle de lo que no debe poseer; alhajas y dinero.

Trabajador incansable y ciudadano honrado, probo y entusiasta de su profesión, el pistolero, emplea su instrumento de trabajo, la pistola "Para-bellum", con el único fin de que se le rinda el egoísmo particular y le haga la gente (aunque sea de mala gana) entrega inmediata de cuanto tenga a mano o lleve en los bolsillos, al objeto, de que él (el pistolero) distribuya esa riqueza (con un perfecto sentido distributivo) entre los prostíbulos; los cabarets; amenas y reconfortadoras juergas, viajes de inspección y observación para preparar otros "negocios" de igual índole y en toda suerte

## TRIBUNA LIBRE

## LA VOZ DEL MAESTRO CURSILLISTA

**P**OR qué se han negado los maestros en España a asistir a los cursillos de ingreso al Magisterio y han formado un bloque abstencionista admirable? Las razones que alegan son poderosas y todas coinciden en un mismo punto: en una razón universal que las mayores amenazas no tendrán potencia para poderlo destruir.

El maestro de España, triste es confesarlo, se ha visto humillado y perseguido con saña, en tiempos de la funesta monarquía por dos grandes enemigos: por las Congregaciones religiosas y por el mismo Estado que creía que la enseñanza estaba complementada por ellas.

El maestro ha despertado ya de su letargo; ha creído llegado el momento de poder sacudir con dignidad el yugo que le oprimía y ha dado un paso enérgico de disciplina y civismo, provocado por los mismos poderes públicos; pues en la mano de éstos estaba el evitarlo de una manera muy sencilla, y es, correspondiendo a las peticiones justísimas de los cursillistas, que son, las de conceder plaza en propiedad a todo maestro que demostrase la suficiente aptitud para el desempeño de una escuela, sin obligar a los examinadores de los cursillos a la absurda eliminación forzosa.

Esta sería la medida justa y equitativa y seguramente que nadie protestaría; pero más justo y democrático sería aún, que, apoyándose en la posesión de un título que, acredita la aptitud para ejercer la carrera, no se buscara otros rodeos, más que la formación de un escalafón por orden de

antigüedad, e ir colocando a medida que hubiese vacantes.

¿Es qué después de haber pasado cuatro años en las Normales y haber sufrido cuarenta o más exámenes y realizado las prácticas de enseñanza correspondientes con lo cual se expedía el título de Maestro nacional que fa-

culta para dedicarse a la enseñanza, un maestro no puede considerarse apto para dedicarse a la misma?

A fe de maestro, yo creo que sí. Una prueba de ello la ha dado el maestro particular seglar, que no encontrando la puerta de la escuela oficial franqueable, se ha re-

fugiado en la escuela privada proporcionando ello resultados brillantísimos innegables.

Yo creo que no ignora esto el actual ministro de Instrucción pública, quien se honra con el título de Maestro nacional y ha dirigido también escuelas particulares. Por lo tanto, opino, que puede concederse plaza en propiedad sin necesidad de exigir nuevas pruebas.

Esperamos los maestros, de ese noble ciudadano llamado Marcelino Domingo, en quien todos tenemos puestos los ojos de la esperanza, que no cometerá con nosotros ninguna injusticia y no nos veremos obligados, si cae, a pronunciar lo que dicen los franceses "bon voyage et long retour", y podremos continuar vitoreándole, como así lo hicimos en la puerta del apeadero del tren de la calle de Claris, el día que Barcelona le rindió homenaje por haber decretado el bilingüismo en las escuelas.

¡Viva el Redentor del Magisterio!

¡Viva el Padre de los Maestros! ¡Viva el Regenerador de España! ¡Viva la República!

Gobernantes de la República, escuchad la voz de estos maestros que más que nadie, han contribuido con sus votos a traer a España la República, bajo cuyos brazos los cobijamos todos, pues el 99 por 100 de los maestros seculares son tan laicos y republicanos como se desee, ya que el serlo constituye poseer las armas para combatir al enemigo común, el del maestro y el de la República.

Alfredo LLUSA

## LAS REGIONES

**E**NTRAÑAS del organismo, férreos eslabones de la nacionalidad, son las regiones, la ciudad o la aldea, colmena en que nacimos y guarda las cenizas de nuestros mayores. Todo en ella suspira amores y añoranzas: las altas almenas del torreón secular, como las solitarias tumbas sobre las que el artífice modeló la estatua yacente, las bóvedas de pétreo nervadura de sus templos, las columnas claustrales del vetusto convento, los escudos nobiliarios que el tiempo corroe y el musgo enverdece, las mudas ruinas que evocan civilizaciones pretéritas, la orgía de perfumes exhalados por jardines que amenudo recuerdan aquellos tan famosos de Lúculo, de Mecenas, de César o de Agripina, con celajes de auroras paradisíacas, crepúsculo de fuego que dora las llanuras y noches estrelladas con ensueños musulmicos. Benditos florones de la Corona nacional, tierra nutriz con sus tiestos humildes de hortensias, claveles y albahacas que miramos con el cálido amor del esposo a la amada, donde su sangre habrá de hacerse vidas futuras, oscuro rincón acaso cuyo nombre pronuncian siempre sus hijos con inextinguible respeto, contiene el templo donde aprendimos a reverenciar el Santo nombre de Dios, el hogar modesto donde nos enseñaron a balbucear la tierna lengua de nuestros padres, recuerda la copla que despierta el sentimiento popular, allá el canto vibrante de una "jota" o el cadencioso y melancólico de una "saeta", aquí el dulce y sentido de la "albá" y en la extrañada aldea hasta el tañido de sus campanas que repercute en el alma; son las regiones, los ojos amorosos de cuyas pupilas brotó la primera emoción, son la cumbre, el río, los campos testigos de nuestros juegos infantiles, el terruño que escuchó aquel llanto doloroso de nuestras madres al darnos su misma vida y los suspiros y cálidos besos con que más tarde no animaba al estudio y al trabajo.

Vicente PESET CERVERA

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE  
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",  
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

de comercios donde comprar cuanto precise y casas familiares, de "compinches", donde pueda guarecerse en los días de peligró.

Como también oyó hablar de Lassalle, el pistolero, sostiene con este autor que el salario es una ley férrea que oprime al hombre y le explota, y consecuente con dicha tesis, no quiere trabajar más que en su oficio, para no ser un asalariado más, un explotado; y rompe con la ley del

salario y se emancipa y así es que trabaja por su cuenta y riesgo y de este modo va a él el producto íntegro de su trabajo, pues ni quiere patrón que le mande, perrito que le ladre ni República que le obligue a normas de ciudadanía que no sean las suyas. Y como es hombre que por saber de todo ha ido alguna que otra vez a la cárcel (si bien supo salir pronto de ella por tener padrinos que no son los que le bauti-

zaron), en la cárcel tuvo una vez ocasión de aprender aquella estrofa que Espronceda pone en labios del protagonista de "La Canción del Pirata" y que dice así:

Y si caigo, ¡qué es la vida!

por pérdida  
ya la di,

cuando el yugo del esclavo  
como un bravo  
sacudí.

Y, efectivamente, el inclito

y perínclito pistolero (descendiente en línea recta de Monipodio), cuando está en libertad, que lo suele estar muy amenudo, sacude... sacude los treinta y seis tiros de su magnífico instrumento de trabajo, la pistola "Parabellum", que es como una guadaña que siega, a veces, flores inocentes que empezaban a florecer en el agreste campo de la vida.

Ricardo GARCIA PRIETO

# SONRISAS Y MUECAS

El llamado rey de la Naturaleza, o sea el hombre, colocó por encima de su casa a Dios y en el sótano a Satán. Mira hacia el cielo, pero presta oídos a lo que dice el de abajo, es decir, Satán, el príncipe del Mal.

Al fin y al cabo es Satán quien triunfa. Su triunfo más espléndido le consiguió en el verano de 1914, tan fatal para Europa. Tampoco depuso las armas después de la conclusión de la paz y sigue quitando a la gente la razón. El mundo parece un grandioso Manicomio.

\*\*\*

El gran humanista difunto Jean Jaurés, estaba seguro de que la conquista del aire pondría fin a fronteras, aduanas, etcétera. Era un noble sueño, pero nada más que un sueño. El aire ya está conquistado, pero las murallas de China entre los pueblos se han hecho más elevadas aún. Por temor a la inflación, o sea de la depreciación de la moneda, los Gobiernos de varios países, sobre todo en el centro y en el Oriente de Europa, publican decretos draconianos que paralizan el comercio, la industria, toda la vida económica. Los Bancos de Estado guardan celosamente su moneda extranjera: cuantos más dólares, libras esterlinas, francos, etc., posee el Estado, tanto menos es el peligro de la inflación.

He aquí porque en Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Lituania, Rusia, se quitó a los Bancos privados el derecho de cambio y todas las operaciones financieras con el extranjero: ahora es el monopolio de los Bancos de Estado. Un fabricante checo, que necesita moneda extranjera para la adquisición de materia prima, debe dirigirse al Banco de Estado de Pagos. Pierde mucho tiempo y con frecuencia consigue recibir tan

**A pesar de la conquista del aire. - Igual que durante la guerra. - Los contribuyentes rebeldes y la Santa Burocracia. ¡Fernando de los Ríos fomenta los incendios de conventos!.- «¡Vamos a hablar español!»**

sólo una pequeña parte de lo que necesita.

Lo mismo ocurre a los comerciantes del trigo, a los importadores de artículos de moda, a los de ganados, etc., No pocas Empresas cierran sus puertas, echando a la calle a sus empleados y obreros. El comercio y la industria están poco menos que paralizados. La carestía crece, puesto que se importan del extranjero pocos artículos y productos. Pronto, tal vez, aparecerán colas ante los almacenes y resucitará el sistema de tarjetas—igual que en los años de la guerra.

Satán está satisfecho...

\*\*\*

Un problema aritmético: Alemania tiene sesenta y cinco millones de habitantes. La población entera debe abonar 4.500 millones de marcos de impuestos anuales. Pero una tercera parte de la población vive en la miseria y no sólo no puede abonar impuestos, sino que necesita socorro. ¿Qué cantidad debe abonar anualmente el resto de la población? ¿Qué los lectores resuelvan este problema!

Los 4.500 millones de marcos constituyen tan sólo impuestos indirectos. Hay todavía directos pagados por los propietarios de tierras, casas, Empresas, etc. Aun para gentes adineradas la carga resulta demasiado onerosa. Y no pocos de los contribuyentes se rebelan. Los conflictos con las autoridades se hacen en extremo frecuentes. A veces se necesita la intervención de la fuerza armada—o bien de los bomberos,

puesto que los rebeldes se atrincheran y amenazan con matar a todos los que se atrevan a acercarse.

En el Tirol un contribuyente se suicidó— ¡para no abonar los impuestos retrasados! Una solución un poco radical... En verdad, las autoridades también se sirven a veces de medios radicales. Así, en una localidad cerca de Bucarest, en Rumania, el representante del Poder encarceló al hijo de un campesino que no había podido abonar los impuestos. "¡Te lo devolveré cuando hayas pagado los impuestos!"—declaró este digno hijo de la Santa Burocracia.

En cambio, hay autoridades que se sirven de medios liberales y al mismo tiempo ingeniosos. Así la de la pequeña ciudad austriaca de Bruck fijaron un premio de mil chelines para el contribuyente que primero abonara sus impuestos. Como es una cantidad muy tentadora, los habitantes de Bruck rivalizan en el celo, con lo cual abonan sus impuestos.

\*\*\*

El conocido humorista ruso Averchenko encontró una solución para resolver el problema económico: ¡la imposición de la mentira! Comisiones especiales serían encargadas de estudiar los discursos de los hombres de Estado y de los señores parlamentarios, los artículos de la Prensa, etc., y obligar a los autores de los discursos y artículos a pagar un impuesto por cada mentira, según una

tarifa elaborada. La cosecha sería no del todo mala. Tan sólo en los Parlamentos se les podría cobrar un dineral para el Tesoro. ¡Y en la Prensa! Sobre todo en la Prensa llamada "patriótica".

He aquí una pequeña ilustración: Hay en Viena un diario conservador y clerical, conocido como órgano del prelado Seipel. Se llama "Reichspost" ("Correo de Estado"). Ahora bien; hace poco este diario, hablando de las cosas de España y guiado por su odio a la revolución española, acusó a Fernando de los Ríos ¡de haber fomentado los incendios de los conventos.

He tenido el gusto de tratar con Fernando de los Ríos, nos hemos con frecuencia ocupado de varios temas, pero nunca suponía yo que era un carbonario que soñara con sangre y fuego. El diario del señor Seipel, cegado por su odio, calumnia concienzudamente a Ríos. Lástima que el proyecto de Averchenko no esté en vigor: el "Reichspost" tendría que pagar una multa...

\*\*\*

Por fortuna tan sólo este órgano de la peor reacción y unos periódicos de los "Plumas de Gallo" (que así se llaman los fascistas austriacos) odian a la República Española. La aplastante mayoría de los periódicos en Austria, Alemania, Checoslovaquia y otros muchos países, le manifiestan sus simpatías. En el Parlamento húngaro el diputado socialista Farcas, presa de cólera contra la reacción que oprime sin piedad a la clase obrera, exclamó:

—¡Si las cosas siguen así, no nos quedará más remedio que hablar español!

Lo que quiere decir hacer una revolución a lo español. ¡Ojalá esta amenaza sea realizada!...

N. TASSIN

## EL FARO

HOSPITAL, 127

TELÉFONO 18241

Gabanes Niño . . . . . de 17'50 a 50 Ptas.  
 Gabanes Jovencito . . . . . de 25'00 a 70 Ptas.  
 Gabanes Caballero . . . . . de 29'00 a 125 Ptas.

PLUMAS - CHECOS - TRINCHERAS  
 PRECIOS MUY BARATOS

ECONOMIA VERDAD

PRECIO FIJO

AL PASAR...

## hablando con Margarita Nelken

**M**MARGARITA Nelken — la amabilidad y la gentileza personificadas — nos recibe en su coquetón pisito de esta hermosa Castellana madrileña, en una mañana lluviosa, pero simpatiquísima.

Al darle la mano, nuestro pensamiento, está fijo, en todo su límpido historial. Historial brillantísimo, y todo él dedicado a la glorificación de lo más hermoso que en este mundo existe: el arte. Nuestro pensamiento, se ha trasladado, a aquellos tiempos lejanos, en que doña Margarita pintaba, hacía cosas nada vulgares, y que le valieron justas recompensas. En este bello rincón donde trabaja, hay pruebas de ello. Unas medallas de oro y de plata, lo atestiguan. Nuestro pensamiento, se ha remontado, a los tiempos de aquella famosa "Casa del Niño", la primera que hubo en España, una de las obras capitales de doña Margarita Nelken. Nuestro pensamiento, finalmente, ha recordado, ha evocado, una serie de cosas, de libros bellos, de artículos periodísticos, de campañas valientes, que leímos y que tiene por sujeto, a la gentilísima Margarita Nelken, la misma que tenemos delante de nosotros, con aquella risita tan suya, aquella "pose" tan suya, y aquellos ojos tan pequeñitos, y tan atrayentes.

Mientras arregla un bello ramo de rosas le preguntamos:

—¿Qué opina usted del voto concedido a la mujer?

—Pues, en principio, muy bien. Pero nada más que en principio. La mujer española —estoy cansada de decirlo— no "está aún" preparada "para nada". Es una mujer que sabe de su hogar pero "nada más". Ha vivido "completamente apartada de la vida política". ¿Cómo puede, pues, emitir plenamente, sabiendo lo que hace, el voto?

—Pero, una vez la cosa esté más adelantada, usted será partidaria de la libre votación?

—¿Cómo no? Pero ahora, "no". En absoluto.

—¿Y el revuelo producido con su elección para diputada?...

—En efecto. Lo hubo, pero injustificado. Creían que yo era, por mi apellido, nacida en el extranjero. Nada más falso. Soy hija de Madrid, de padres extranjeros, y toda mi vida la he pasado en Madrid. Ahora que han corrido muchas cosas... Sin embargo, la



Margarita Nelken, y nuestro colaborador Miguel Utrillo



La ilustre escritora, acompañada de sus hijos

Cámara me ha admitido en su seno y ya me siento en los escaños con mis compañeros de minoría. (Aquí, doña Margarita tributa un gran elogio al diputado de la "Esquerra" señor Quintana, que formuló una proposición que la Comisión hizo suya.) Alegaban que yo no había "ratificado" mi nacionalidad. ¿Para qué? ¿Acaso yo no había ocupado un cargo público?

—¿Qué prefiere usted, la vida de periodista de crítico de arte o la de político?

—Ambas por igual. Ahora, que la última... puede ser sólo de paso.

—Pero, usted sigue haciendo la crónica parlamentaria en "El Socialista" que tituló: "Asomada a la tribuna"...

—Ya lo creo. Y la continuaré haciendo desde el escaño, ahora que no con tanta libertad. Cosas inherentes al cargo...

—En la actualidad, ¿qué cosas le preocupan con vistas a su cargo?

—Pues, aparte de las cosas de disciplina de partido, la Reforma agrícola. Hay que tener en cuenta que "soy

diputado" por un distrito eminentemente agrícola...

—Y de la cuestión del Estatuto, ¿qué?

—Pues opino que Cataluña, ahora más que nunca, no se debe separar, no debe hacer vida propia. Una autonomía "muy amplia" y nada de complicaciones. Serían peligrosísimas.

—¿Conoce usted a mucha gente de Barcelona?

—Ya lo creo. Era una gran amiga del pobre Paco Layret. Eramos íntimos. La última vez que estuvo en Madrid se hospedó en mi casa. Por cierto que, a raíz de su muerte, le dediqué un artículo. La censura me lo tachó íntegro. Desde entonces no escribí más que cosas de arte. Ahora, que aprovechaba todos los motivos para atacar al régimen. Recuerdo una conferencia que di en Oviedo sobre Goya, que estuvo dedicada en su integridad a atacar a la

Dictadura. Aquello me valió una serie de molestias, de persecuciones, de registros, a cual más molestos.

El teléfono suena. Es el alcalde de un pueblo de su distrito. Quiere que le resuelva un asunto inmediatamente.

—Son cosas—me dice—naturales del cargo de diputado.

El fotógrafo, mientras tanto, prepara la máquina. Entran en su cuarto de trabajo, abarrotado de libros, de retratos, de apuntes... y de flores, sus hijas. Nos las presenta. Son gentilísimas, igual que la madre. La entrevistó termina. El magnesio realiza su función y nos despedimos. Mientras bajamos la escalera, nuestro pensamiento no se cansa de admirar a esa amabilísima Margarita Nelken que, "por fin", se sienta en estas históricas Cortes Constituyentes..

Miguel UTRILLO, Jr.

## LAS AUTORIDADES DE LA REPUBLICA

## EL GOBERNADOR CIVIL DE GERONA, CLAUDIO AMETLLA, NO HA IMPUESTO NINGUNA MULTA, NI ORDENADO NINGUNA DETENCION GUBERNATIVA, NI HA DISTITUIDO NINGUN CONCEJAL

DESDE que se proclamó el actual régimen, los gobernadores civiles periodistas son los que más acierto han demostrado en el desempeño de dicho cargo. Una buena prueba de ello han sido, y son, Carlos Esplá, José Jorge Vinaixa, Francisco Escola, Ramón Noguer y Comet, Claudio Ametlla...

Claudio Ametlla, buen camarada, bondadoso, recto, justiciero, está al frente del Gobierno Civil de Gerona desde el día 20 de julio. Su discreción, su tino, su hombría de bien, le han granjeado las simpatías y el afecto de sus gobernados. En la provincia de Gerona, todos nos han hablado con elogio y con respeto de Claudio Ametlla.

—Es un gran gobernador—nos han dicho unos.

—Es una excelente persona—nos han dicho otros.

Tales expresiones son un motivo de noble vanidad para nosotros. El hecho de que un compañero, un periodista, merezca, al desempeñar un cargo público, la consideración y el cariño de las gentes, nos enorgullece y nos cura de los muchos dictérios y acometidas que recibimos, preferentemente de los que más nos asedian para que bombeemos un talento que no existe o una honradez y una virtud que hay que poner en cuarentena...

\* \* \*

Entramos en el despacho oficial del gobernador civil de Gerona sin hacer antesala ni ningún otro trámite enojoso. Claudio Ametlla sale a nuestro encuentro y, después de cambiar un saludo cordial y

exponerle nuestros deseos, nos dice:

—Estoy muy contento en Gerona, donde tuve una cariñosa acogida y me tratan admirablemente. Es un país progresivo, democrático de verdad, y el tipo de cómo debiera ser un país bien organizado. Al llegar aquí encontré el principio de autoridad algo caído y he procurado restablecerlo y elevarlo al lugar en que debe estar y es preciso que esté.

—¿Y toda la provincia está bien?—le objetamos.

—Muy bien—contesta—. En algunos pueblos ha habido y hay pequeños conflictos por falta de trabajo, pero no son graves. Patronos y obreros se han entendido y han establecido turnos para que fueran trabajando todos los que no lo tenían. En otros pueblos los Ayuntamientos, a pesar de quejarse, como todos, que no tienen consignación en el Presupuesto, han realizado un esfuerzo y han ejecutado obras especiales para poder dar trabajo a los que lo precisan.

—¿Cómo está la política por aquí?

—La política es leal y los políticos, honrados. En toda la provincia predomina la política republicana, y los no republicanos, los elementos de derecha, se mueven poco. Y los que están adheridos a la Lliga regionalista, están desplazados. La realidad nos da la triste impresión de que tal organización no se ha hecho cargo del cambio de régimen y escribe y sigue manifestándose como si estuviéramos quince años atrás. Es una modalidad característica de esa gente.

Los núcleos tradicionales de republicanos: radicales, federales, de "Acció Catalana" y "Unión Republicana", todos han ido unidos y acordes a las elecciones. Y yo me he esforzado y me esfuerzo para que tal cohesión subsista.

Lo notable—añade Claudio Ametlla—es lo que hay que luchar para hacer llegar al pueblo hasta este Gobierno. Cree aún mucha gente que esto es un arca cerrada, y yo tengo las puertas abiertas para todo el mundo. Es preciso inculcar la fe y la confianza a las masas democráticas para que apoyen decididamente al Gobierno.

—¿Ha habido aquí muchos conflictos graves?

—Uno de los más importantes fué la huelga de los obreros del ferrocarril de Palamós. Se produjo la misma porque la Compañía adeudaba a aquéllos el salario de dos quincenas y no podía pagarlos. Yo gestioné y logré del Estado una subvención de 60.000 pesetas para la Compañía y con ellas se pagaron los jornales y se reanudó el trabajo.

El Consejo de Administración de la Compañía dimitió, en vista de que no podía salir adelante en su empresa, y, nombrado nuevo Consejo, está el mismo buscando la forma de dar la mayor solidez a la Compañía. Por de pronto, se comprometió a ceder un tanto por ciento de la recaudación para los jornales de los obreros y a añadir lo que falte. En este asunto, he de tributar un elogio a obreros y patronos, pues siendo los primeros de los Sindicatos unos y de la Unión General de Trabajadores otros, lo han

sacrificado todo al interés general, haciendo viable la solución del conflicto con la buena disposición patronal.

Otro de los conflictos serios—sigue diciéndonos el gobernador de Gerona—que he tenido ha sido la huelga de albañiles, que duró seis semanas y alcanzaba a unos seiscientos obreros. Pero después de muchas discusiones se logró redactar unas bases de arreglo que contenían todo cuanto los obreros pedían. La huelga de barberos también tuvo importancia y la de la fábrica de seda artificial de Blanes igualmente tuvo bastante gravedad. Encontré allí la situación apurada, y, hablando con unos y con otros, se fué a una solución de concordia...

Hemos hablado con Claudio Ametlla de otros aspectos de su actuación en su cargo oficial y, como final de nuestra entrevista, nos ha hecho presente, recalcando las palabras:

—Lo que más me satisface de mi actuación es que no he puesto ninguna multa gubernativa. No he puesto más multas que las motivadas por infracciones reglamentarias. Tampoco he destituido a ningún concejal; no he ordenado ninguna detención gubernativa; dejé en libertad los presos que había en tal calidad y deseo terminar mi gestión sin tener un sólo detenido que dependa de mí...

Así se comprenden los elogios que he oído y el afecto que sienten en Gerona por el gobernador civil, nuestro admirado camarada Claudio Ametlla.

Juan DEL EBRO

Gerona y noviembre 1931.

¿Sufrir V. del estómago?  
TOME

**GASTROVANADINA**  
Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente  
Polvo.-Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas  
Elixir.-Cura la falta de ácido (Hipoclorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas.

# Luis F. del Pino y "El loco caudillo"

EL autor es novel. La obra podría firmarla el mejor comediógrafo dramático.

Luis Fernández del Pino—el autor—ha inspirado en "El loco caudillo"—su obra—un tipo popular al que ha arrancado de su sér el espíritu inquieto y luchador; el ansia redentora, el sentimiento humanitario, estas grandes virtudes que se agitan en su alma, para trasladarlas al personaje central de su drama, dándole vida y creando en él la figura simbólica del verdadero redentor del pueblo oprimido, del paria humillado e ignorante.

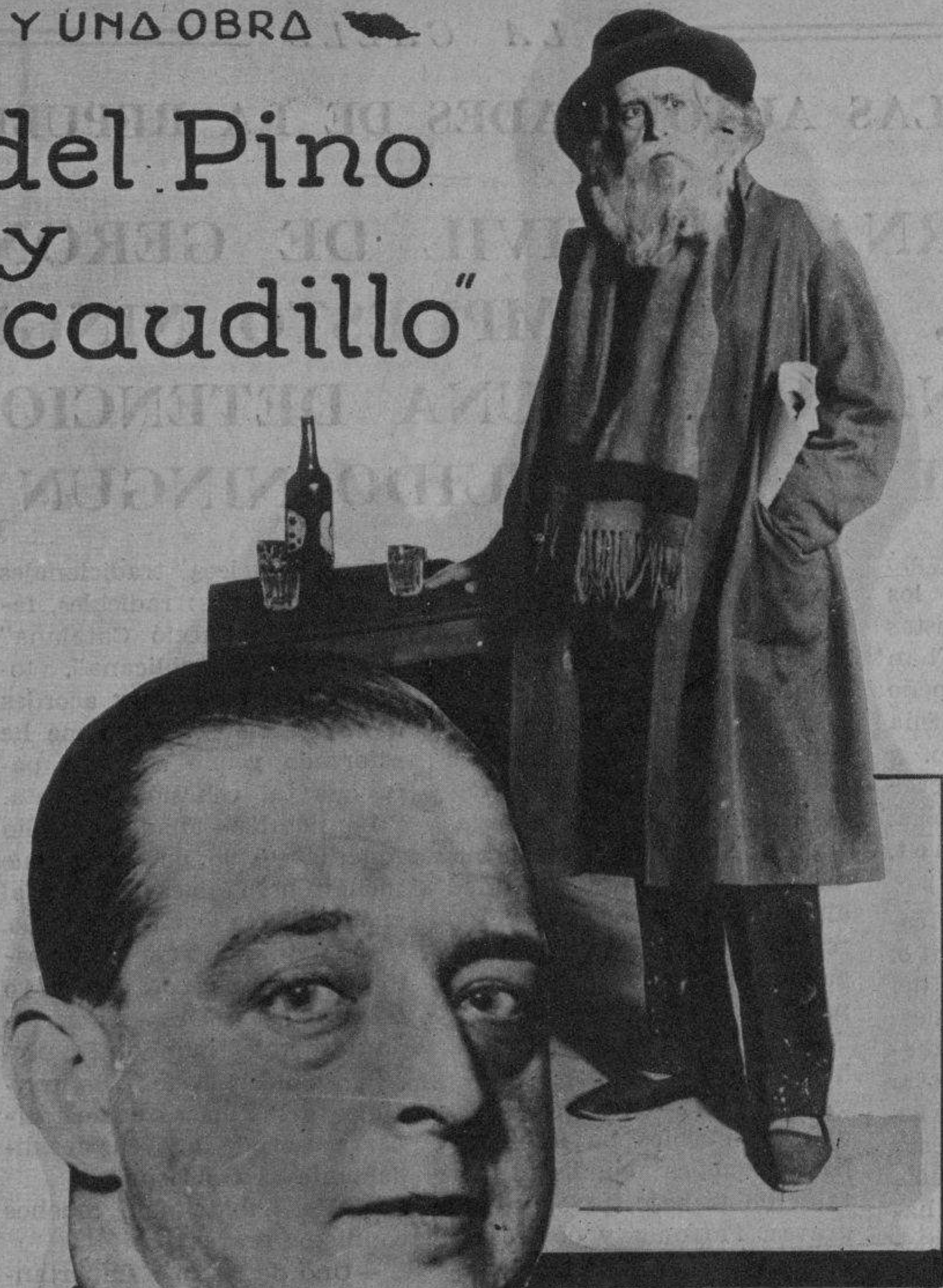
Obra áspera, de tonos encendidos y tipos de perfiles extraños, que desfilan sobre fondos intensamente patéticos. Con "El loco caudillo" inicia su labor dramática el joven escritor, Luis Fernández del Pino. Muy destacado en otras disciplinas científicas, pertenece Fernández del Pino a esa generación de autores nuevos, a quienes inquieta, hondamente, la incorporación de España a los grandes núcleos de renovación teatral.

Naturalmente, el tema social no podía ser aludido por el autor del drama. Y aunque Fernández del Pino siga los preceptos de Erwin Piscator y estime que el teatro no es política—por más que el mítin pueda ser incluido entre los legítimos recursos escénicos—, no hay que negar que "El loco caudillo" ha impresionado fuertemente la conciencia social de los espectadores.

La novedad del drama, mejor que en el procedimiento técnico—muy sobrio y moderado de forma—radica en el proceso humano de los personajes y en el uso de emociones nobles, desplazadas hoy de nuestra costumbre dramática.

Teatro de la libertad. Teatro de gente obrera. La obra encajaba magníficamente en este teatro.

Noche de estreno. El teatro, dada la expectación que



«El loco caudillo», excelentemente interpretado por el actor Pepe Latorre



Luis Fernández del Pino, el feliz autor del drama social «El loco caudillo»

había despertado la obra, está lleno completamente. Escenario. Gritos, ruidos, luces, campanadas, timbres y telón arriba. Silencio en la sala. Empieza la obra. El autor pasea nervioso. Se confunde su silueta en el fondo oscuro del escenario. Cualquier ruido, por leve que sea, le hace volver la cabeza. Tensión aguda de nervios. La obra avanza a gusto del público, supremo juez, que se muestra sumamente interesado. Escenas doctrinales del loco caudillo—maravillosamente encarnado por el gran actor Pepe Latorre—que arranca tempestades de aplausos. Momentos dramáticos fuertemente concebidos a los cuales se entrega fervorosamente el espectador. Telón rápido. Ovación clamorosa, unánime, de la sala. Se levanta gallardamente el telón. Luces, saludos. El autor aparece hondamente emocionado de la mano de "El loco caudillo" que lo presenta al público que le concede una ovación enorme. Habla emocionado...

Luis Fernández del Pino en "El loco caudillo" ha construido una página teatral hermosísima, intachable, que le ha valido un éxito clamoroso y con él el título de dramaturgo, tan difícil de conquistar en el extremo de la primera obra.

Vicente VIDAL CORELLA

Valencia.



(Fots. Vidal)